

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 1 de 43

ACTA No. 057
(14 de agosto de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama del día catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y cincuenta y dos de la tarde (05:52 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4º. HIMNO A DUITAMA.

5º. CONTROL POLITICO:

INTERVENCION DEL INGENIERO YESID ADRIAN PARDO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

La H.C. paula Cerinza, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- ✓ GIL SOSA JOSÉ LUIS
- ✓ GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
- ✓ JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
- ✓ MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
- ✓ MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
- ✓ REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisario.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA.

Se da por recibido el himno a Duitama.

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C. CELY RINCON JEISON JAVIER.

5º. CONTROL POLITICO:

INTERVENCION DEL INGENIERO YESID ADRIAN PARDO SECRETARIO DE INFRASTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

Según control de asistencia se registra el ingreso de los siguientes concejales: ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO, BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO, CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL, FLECHAS GOMEZ WILLIAM, QUESADA SOLER DUAN MAURICIO, ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“Bienvenido Ingeniero Yesid Pardo, la bancada citante del control político de la bancada del Partido Nuevo Liberalismo, el honorable concejal Juan Felipe Mejía, a quien le pregunto si desea hacer uso de la palabra”.

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA ROMERO, se pronuncia con lo siguiente:

“Secretario Yesid Pardo, mire, yo sé que no es la primera vez que usted pasa acá por este recinto del Concejo Municipal, que para la construcción de esta honorable corporación sabemos de las grandes capacidades que tiene usted para asumir grandes retos que en este momento tiene la ciudad y sabemos que su llegada fue muy prematura, además de alguna manera poder enfrentar un control político. Sin embargo, esto lo hicimos con el ánimo de querer responderle a algunas inquietudes, no solamente a esta corporación, sino a toda la ciudad.

Quiero decirle, antes de iniciar, que leería atentamente su informe cuando nos presentó que es producto de una gestión que venía adelantando el ingeniero ANDRES ACEVEDO, sin embargo, acá hay que decirlo y hay que reconocer que hay cosas que van bien, como otras que vemos que no se entregan resultados latentes. Yo quiero decirle que veo con profunda preocupación que hay unas metas en Plan de Desarrollo que van a ser omitidas en el momento que se vaya presentar y que fue socializado acá y que llenó de muchas esperanzas a varias comunidades, y yo veo con gran preocupación el tema de que va a ser omitida de alguna manera la meta de los productos veredales y para mí eso generó una gran preocupación porque no solamente esta meta fue acá aprobada en esta corporación y tuvo también ese interés con la comunidad, sobre todo en las áreas veredales y eso para mí presentó una gran preocupación.

Estoy revisando también y a mí me parece muy importante, el tema de la construcción y mantenimiento de los andenes. Ahí veíamos que hay un avance del 97% y si bien es cierto en este momento se están haciendo algunas adecuaciones, yo he visto que con gran preocupación acá en el centro de la ciudad, en la parte urbana, no se ha intervenido de la manera que se necesita. Uno camina por todo el centro de la ciudad y vemos unas chambonadas que dejan todas esas obras de infraestructura que hacen los ciudadanos y que de alguna manera la administración necesita reglamentar y tampoco arregla estos andenes.

También quiero decirle que, si usted me dejó especificado en el tema de la compra de maquinaria manilla, que no se puede hacer para esta vigencia, pero sí para la otra, cuando nosotros entramos en relacionar con cuáles máquinas están interviniendo acá en la ciudad para arreglar las mismas vías,

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 3 de 43

resulta que en este momento no se encuentran en su estado, digamos, funcional, cooperativo. Entonces pues eso me genera una gran duda porque digamos, el municipio también tiene un rubro donde cuenta con dinero para poder adquirir maquinaria amarilla, pero al día de hoy vemos que no se está haciendo tampoco el proceso para adquirir nuevas máquinas.

Tengo una profunda preocupación es que hace unos días se llevó a cabo acá un control político un poco denso y un poco profundo también por temas de interés general de la ciudadanía y es que en el Plan de Desarrollo quedó establecido que la oficina, La gerencia de ESDU era la que iba a hacer unos estudios de alguna manera para lograr asumir el tema del alumbrado público, porque como es de público conocimiento, ustedes saben que ese contrato termina, esa concesión el próximo año y yo veo con sorpresa, secretario, que en una de las metas que se tiene en su dependencia está la formulación y sumerce quiere llevar a cabo un estudio para determinar si nuevamente volvemos a una concesión o si el municipio tiene la posibilidad de asumir nuevamente ese servicio. Entonces para eso yo vi que hay un presupuesto destinado más o menos de unos (\$70.000.000) SETENTA MILLONES DE PESOS, entonces yo sí quiero saber finalmente que usted nos indique si eso es función de ESDU o es función de la Secretaría de Infraestructura".

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

"Gracias honorable concejal, ahora tiene el uso de la palabra el ingeniero Yesid pardo hasta por una hora para contestar el cuestionario del control político"

El ingeniero YESID PARDO, se pronuncia:

"Un saludo especial de parte de todo el equipo de la Secretaría de Infraestructura. Hoy me acompañan miembros de mi equipo y justamente agradecer la oportunidad de este espacio para poderle contar de frente a la comunidad los temas que se están tratando, que se están adelantando, sobre los retos que hemos tenido de la Secretaría de Infraestructura y por supuesto este gran espacio es para eso, entonces voy a iniciar con la lectura del cuestionario y las respuestas, estoy pendiente, por favor, si la dinámica es terminar mi exposición o si vamos revisando los puntos.

1. "sírvase informar a la fecha el avance de las metas fijadas dentro del plan de desarrollo, primero Duitama, e indique cuales de estas metas serán modificadas, retiradas o cuales serán incorporadas en el plan de desarrollo, Duitama nuestra prioridad."

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Duitama, tiene como propósito principal formular, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos de infraestructura, de acuerdo a los requerimientos y normas técnicas necesarios para el desarrollo físico del municipio, garantizando la oferta eficiente de la infraestructura necesaria para contribuir al fortalecimiento de la competitividad local, la preservación de los recursos naturales, de patrimonio y espacio público, mayor cobertura social y de usuarios y las proyecciones de desarrollo y crecimiento poblacional del municipio. Para el cumplimiento de su propósito principal y de conformidad con el artículo 15 del Acuerdo No. 010 de 23 de junio de 2023, la Secretaría de Infraestructura tiene a cargo entre otras las siguientes funciones.

•Diseñar, dirigir y coordinar el Plan de Obras Públicas municipales en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo y el Plan Anual de Inversiones.

•Ejecutar obras de desarrollo urbanístico tales como apertura, ampliación, rectificación y pavimentación de vías públicas, vías peatonales, construcción de puentes vehiculares y peatonales, plazas cívicas, plazoletas, parques y zonas verdes con sus respectivos equipamientos urbanos, servicios y obras complementarias, bajo acompañamiento (sic) de las dependencias que le (sic) compete.

•Las demás inherentes a la naturaleza dependencia (sic) y las que le sean asignadas por las normas legales.

En este sentido y de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal "PRIMERO DUITAMA 2024 – 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 009 del 31 de mayo de 2024, la secretaría tiene a su cargo la ejecución de siete (7) ejes principales:

- 1)Vías de transporte
- 2)Espacio público
- 3)Acueducto y alcantarillado.
- 4)Energía eléctrica.
- 5)Maquinaria amarilla.
- 6)Mitigación de riesgos.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

7)PGIRS.

A los anteriores ejes se les da cumplimiento mediante el desarrollo principalmente de 25 metas del plan de desarrollo municipal que se relacionan a continuación y los cuales presentan el siguiente estado:

Avance de las metas del Plan de Desarrollo "Primero Duitama 2024-2027" De las metas programadas para la vigencia 2025, se tiene un avance de ejecución aproximado del 49%, a la fecha de este informe existen metas que han sido culminadas con un 100% de avance, mientras que otras se encuentran en proceso de viabilidad de proyectos o en elaboración de estudios precontractuales

1-Incluir al municipio en el Plan Departamental de Aguas (PDA):

Durante la presente vigencia se adelantó el trámite correspondiente para la inclusión del municipio de Duitama en el Plan Departamental de Aguas (PDA). Este proceso contempló la radicación ante la Oficina Jurídica de la solicitud para el trámite del convenio ante el Honorable Concejo Municipal, con el fin de autorizar su suscripción. Una vez obtenida la aprobación por parte del Concejo, se procederá al pago correspondiente a Corpoboyacá. A la fecha, esta meta registra un avance del 100%, garantizando así que el municipio cuente con este importante instrumento de articulación para la gestión integral del recurso hídrico.

2-Renovar redes de acueductos rurales:

Actualmente se encuentra en curso el proceso de viabilidad del proyecto en la Oficina Asesora de Planeación, orientado al suministro de materiales para la optimización de acueductos y alcantarillado rurales. Adicionalmente, se avanza en la elaboración del proyecto para la renovación de redes de acueducto rural, el cual se financiará con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Paralelamente, se está gestionando la viabilidad de la compra de materiales con el propósito de apoyar a las empresas de acueductos rurales en la ampliación y mejoramiento de sus redes, fortaleciendo la cobertura y calidad del servicio.

3-Construir redes nuevas de acueducto en la vereda Tocogua:

Para esta meta se suscribieron los contratos de obra pública COP-2025001 y de intervención CMI-2025014, ambos con acta de inicio suscrita y en plena ejecución. El proyecto actualmente presenta un avance físico aproximado del 50%, consolidando así el fortalecimiento de la infraestructura de acueducto en la vereda Tocogua, en beneficio de su población.

4-Renovar redes veredales – Separación de redes alcantarillado urbano:

Se determinó la eliminación de esta meta, dado que la competencia sobre las redes de acueducto urbano recae directamente sobre la Empresa de Servicios Públicos EMPODUITAMA, no correspondiendo su ejecución a la Secretaría de Infraestructura.

5-Construir redes nuevas de alcantarillados veredales:

Esta meta será ajustada para que su alcance contemple la ampliación y mejoramiento de redes de alcantarillado veredal, y no la construcción de redes nuevas, debido a que el presupuesto asignado no es suficiente para acometer obras de gran envergadura. En este sentido, se encuentra en curso el proceso de viabilidad del proyecto en la Oficina

Asesora de Planeación, con el fin de gestionar el suministro de materiales para la optimización de acueductos y alcantarillado rurales. De igual forma, se está elaborando el proyecto para la construcción de nuevas redes de alcantarillado en el sector rural, el cual será financiado con recursos del SGP.

6-Capacitar administrativa, jurídica y operativamente a los acueductos veredales:

Se avanza en la viabilidad del proyecto en la Oficina Asesora de Planeación, el cual incluye la capacitación como parte de un plan integral para la optimización de acueductos y alcantarillado rurales. Adicionalmente, se adelanta la gestión de un convenio con la Universidad Antonio Nariño, que permitirá implementar un programa de formación y fortalecimiento para el sector de acueductos y alcantarillados rurales, abordando aspectos administrativos, jurídicos y operativos.

De igual forma, se está realizando la convocatoria para la vinculación de un técnico del SENA que apoye los procesos de formación, así mismo se están gestionando por medio del Plan Departamental de Aguas y la Gobernación de Boyacá, apoyo para recibir capacitación especializada en temas técnicos, jurídicos y administrativos orientados a mejorar la gestión y sostenibilidad de los acueductos

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 5 de 43

veredales.

7-Actualización y seguimiento al PGIRS:

Durante la vigencia 2024 se adelantó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), y en la presente vigencia se realiza seguimiento permanente a su ejecución, registrando un avance del 100%. Para tal fin, se adjudicó el contrato de prestación de servicios-20250241, actualmente en ejecución. Entre las actividades desarrolladas se incluyen:

- Consolidación del informe trimestral para los comités técnicos.
- Actualización y consolidación del censo de recicladores de oficio
- Elaboración del Plan de Acción para el cumplimiento de las actividades de los programas del PGIRS.
- Implementación de procedimientos técnicos y administrativos para la atención de solicitudes ciudadanas, incluyendo verificación catastral, validación de áreas incluidas y ejecución de programas de corte de césped y poda de árboles en áreas públicas.
- Planificación interinstitucional mediante la construcción del Plan de Acción en coordinación con los responsables de cada actividad.
- Seguimiento a las metas definidas en el PGIRS, asegurando un catastro actualizado de áreas verdes intervenidas.
- Consolidación documental y verificación de requisitos legales y técnicos de asociaciones de recicladores y empresas de aprovechamiento.
- Presentación de informes técnicos a entidades de control y seguimiento como Corpoboyacá, Fiscalía, Procuraduría, CRA y otras instancias pertinentes. Estas acciones han permitido fortalecer la gestión integral de residuos sólidos en el municipio y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.

8-Formulación y ejecución de proyectos de aprovechamiento y tratamiento de residuos sólidos:

Esta meta se propone retirar del plan operativo, en razón a que su ejecución depende directamente de la Oficina Asesora de Planeación, siendo esta la dependencia competente para su desarrollo.

9-Construcción de plazas, parques y espacio público en general:

Se ha definido modificar esta meta para enfocarla en el “Mantenimiento del espacio público (plazas, parques, andenes, etc.)”, teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con proyectos formulados en etapa de prefactibilidad para la construcción de nuevos escenarios. El recurso disponible en la sectorial se destina prioritariamente al mantenimiento y recuperación de escenarios existentes. Actualmente se encuentra radicado en la Secretaría General el proceso de selección abreviada de menor cuantía para la ejecución de los presupuestos participativos de la Comuna 6. Así mismo, se elaboran documentos técnicos para la construcción de andenes y se han adelantado concertaciones con las juntas de acción comunal para definir parámetros de la convocatoria de presupuestos participativos.

10-Efectuar convenio con USOCHICAMOCHA para mantenimiento de ríos, quebradas y canales:

A la fecha, esta meta se encuentra en trámite en la Oficina de Contratación, con el fin de adelantar el proceso contractual que permita su ejecución.

11-Reducción del riesgo: realizar obras para la mitigación de riesgos de desastres:

Para el cumplimiento de esta meta se adelantó la ejecución del contrato de obra pública COP-20250003, suscrito bajo la modalidad de urgencia manifiesta declarada mediante Decreto Municipal N° 032 de 2025, cuyo objeto fue la construcción de obras de estabilización para la mitigación del riesgo en el municipio de Duitama. En el marco de este contrato se ejecutaron las siguientes intervenciones:

- 1.Establecimiento de muros de contención en la Urbanización Santa Lucía.
- 2.Reconstrucción de muros de contención en la vía al Pueblito Boyacense.
- 3.Construcción de desagües tipo box culvert en la Av. Circunvalar – Quebrada La Armona.
- 4.Reforzamiento de pontón y muros de contención en la Quebrada La Aroma, sector El Milagro.

Adicionalmente, se encuentra en ejecución el proceso CMI-030-2025 para el suministro de materiales

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 6 de 43

destinados a obras de prevención y mitigación de riesgos, que permitirá atender puntos críticos identificados en la zona urbana y rural. El contrato COP-20250003 se encuentra actualmente en proceso de liquidación.

12-Desarrollar actividades de mantenimiento de la red de vías terciarias:

Esta meta se ha ejecutado de manera directa mediante la programación del banco de maquinaria del municipio, alcanzando un avance del 67%. A su vez, se están viabilizando aproximadamente 20 kilómetros adicionales de red vial rural a través de la modalidad de presupuestos participativos, lo que permitirá ampliar la cobertura y garantizar mejores condiciones de transitabilidad para las comunidades rurales. Mas adelante se relaciona los tramos intervenidos.

13-Desarrollar actividades de reparcheo de vías:

Se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Gobernación de Boyacá la viabilidad técnica para la suscripción de un convenio interadministrativo que permitirá reforzar esta actividad. Paralelamente, ya se han realizado intervenciones mediante la Orden de Compra ODC-20250008 (Suministro de Mezcla Asfáltica), actualmente en ejecución, con un total de 3,35 km de vías intervenidas en diferentes puntos de la ciudad, entre los que se destacan la Carrera 19 con Calle 8 (Cándido Quintero), Transversal 15 con Avenida Circunvalar (Barrio San Carlos), vías del Barrio Bochica, Avenida Las Américas, Avenida Circunvalar sector Manzanares, sectores del Centro, Ruta del Mundial, Carrera 5 (Barrio Colombia) y tramos rurales como Quebrada Becerras – La Trinidad. Mas adelante se detalla vías a intervenir.

14-Vías urbanas rehabilitadas y mejoradas:

Se han adelantado obras de pavimentación en vías urbanas utilizando materiales adquiridos mediante ODC-20250007 y ODC-20250008, así como a través de la modalidad de obras de inversión concertada y con el apoyo del personal y equipos adscritos al municipio. Estas intervenciones han permitido mejorar de forma significativa la movilidad y prolongar la vida útil de la infraestructura vial existente.

15-Construcción de 1,8 km de placa huella y gestión de 1,5 km adicionales:

Actualmente se encuentra en proceso de viabilidad el proyecto de construcción de placa huella que contempla tres tramos con una longitud total de 340 metros lineales. Adicionalmente, mediante el contrato COP-20250002, en ejecución, se proyecta construir 370 ml (0,37 km), de los cuales a corte 31 de julio se han construido 290 ml (0,29 km) distribuidos en la vereda San Antonio Norte vía a La Florida (0,12 km), vía principal La Cruz – Santa Lucía sector Tierra Negra (0,12 km) y vía Buenos Aires – Avendaños sector Alto de La Rusia (0,15 km).

También se adelantó, mediante obra de inversión concertada, la construcción de 40 ml en la vereda Santa Ana (vía Las Antenas). En total se han ejecutado 0,43 km. A nivel de gestión, se avanza en la viabilización de tramos para incluirlos en un convenio con la Gobernación dentro del programa de convites comunales.

16-Actividad relacionada con resolución del Ministerio de Transporte:

Se ajusta la meta para su ejecución en la vigencia 2026 debido a la falta de disponibilidad presupuestal en el presente año.

17-Estructurar estudios y diseños para 15 kilómetros de vías urbanas:

De igual manera, esta meta se reprograma para la vigencia 2026 por limitaciones presupuestales, priorizando recursos hacia intervenciones urgentes de mantenimiento y mejoramiento vial.

18-Desarrollar actividades de construcción y mantenimiento de andenes:

Se adelantó el Convenio Interadministrativo CIN-20250014 con la Empresa de Renovación e Infraestructura de Sogamoso S.A.S. (ERI S.A.S.), cuyo objeto es la construcción de andenes viales en la Transversal 19 entre calles 27A y 28A del municipio de Duitama, con un avance de ejecución del 97% equivalente a 121,53 metros lineales construidos. Este contrato permite mejorar la accesibilidad peatonal y la seguridad vial.

19-Banco de maquinaria amarilla:

La meta se ajusta para su ejecución en 2026 debido a la falta de recursos disponibles en la presente

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

vigencia.

20-Garantizar el funcionamiento y modernización del parque lumínico:

Se ha cumplido en un 100% el mantenimiento del parque lumínico de la ciudad, asegurando la continuidad del servicio y la eficiencia en la iluminación pública.

21-Ampliación y modernización del sistema de alumbrado público:

Se logró el cumplimiento total de la meta, ejecutando 49 puntos de expansión y 203 de modernización, para un total de 252 puntos equivalentes a 6.300 metros lineales de nueva infraestructura lumínica, contribuyendo a la seguridad y calidad de vida de los habitantes.

22-Implementar sistemas de energía renovable con luminarias en lugares apartados y apoyar la creación de comunidades energéticas:

Se implementó un sistema fotovoltaico en el sector de La Trinidad, junto al batallón, alcanzando un 50% de la meta. Actualmente se estudia la instalación de un segundo sistema en el barrio San Antonio, sector La Antena.

23-Illuminaciones especiales (alumbrado navideño):

No se registran avances en la presente vigencia debido a que la actividad se programará para su ejecución en el último trimestre del año, acorde con el calendario festivo.

24-Estructuración de estudios para la comercialización de energía:

Se encuentra en proceso de viabilización un estudio de consultoría que permitirá definir estrategias y lineamientos para la modernización y potencial comercialización de energía en el municipio, buscando diversificar fuentes de ingreso y optimizar recursos.

25-Construcción de parques por regalías:

Se está definiendo asignación presupuestal en el marco del Sistema General de Regalías para la inclusión de esta nueva meta.

2- "Sírvase informar a esta Corporación cuáles de las acciones populares interpuestas por la comunidad se encuentran en estado abierto, fecha en que fue interpuesta, motivos por los cuales no se ha dado solución y cuál es el plan de acción para resolverlas".

En atención al requerimiento formulado, y con el propósito de dar claridad sobre el estado actual de las acciones populares interpuestas por la comunidad en la que hace parte la Secretaría de Infraestructura, me permito informar que actualmente la dependencia se encuentra vinculada en seis (6) procesos de ACCIONES POPULARES.

Frente a cada uno de ellos se han realizado gestiones orientadas a su pronta solución, optimizando los recursos y esfuerzos institucionales para cumplir con las órdenes judiciales y lograr el cierre definitivo de dichas acciones. A continuación, se presenta el detalle individual de cada proceso, indicando su estado, la fecha de interposición, las razones que han impedido su culminación y el plan de acción definido para su resolución.

El ingeniero Yesid Pardo, enseña a la plenaria unas diapositivas donde enseña las acciones populares impuestas por la ciudadanía Duitamense.

3- "Teniendo en cuenta la proximidad de su vencimiento, indique cuál ha sido la gestión realizada por su dependencia en cuanto al contrato de concesión de alumbrado público y qué piensa del mismo".

En atención al próximo vencimiento del contrato de concesión de alumbrado público, la Secretaría de Infraestructura ha venido desarrollando acciones orientadas a garantizar la continuidad, eficiencia y sostenibilidad del servicio.

Actualmente, se cuenta con la asignación presupuestal en el rubro 2.3.1.21.02.1900.0006 por valor de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000) M/CTE destinados a la ESTRUCTURACIÓN DE ESTUDIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA, cuyo objeto es adelantar una consultoría especializada que permita identificar y sustentar técnicamente la mejor alternativa para la administración y operación del alumbrado público en el municipio.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Paralelamente, se han adelantado mesas de trabajo con posibles proveedores y operadores del servicio, destacándose la interacción con PROYECTA S.A.S., así como el análisis de alternativas sostenibles de generación de energía. Dentro de estas últimas, se evalúa la viabilidad de implementar granjas solares mediante la vinculación de la Empresa de Energía Limpia, opción que permitiría integrar energías renovables al sistema de alumbrado público, reducir costos de operación y minimizar el impacto ambiental.

Estas alternativas se enmarcan en un esquema técnico que comprende:

Captación de la luz solar mediante paneles fotovoltaicos.
 Conversión de la energía solar en electricidad en corriente continua (CC).
 Transformación de la corriente continua a corriente alterna (CA) a través de inversores solares para su uso en luminarias y sistemas asociados.
 Distribución de la electricidad hacia la red de alumbrado público.
 Medición y monitoreo en tiempo real, garantizando eficiencia operativa y control de consumos.

De esta manera, la gestión de la Secretaría de Infraestructura se ha enfocado en explorar alternativas técnicas, jurídicas y financieras que aseguren la prestación del servicio con criterios de eficiencia, sostenibilidad y cobertura, garantizando que la decisión final esté soportada en estudios especializados y alineada con las necesidades de la comunidad.

4- "Sírvase a informar a esta Corporación cuál ha sido la gestión realizada por su dependencia para dar solución definitiva a la obra inconclusa del centro de atención ciudadana".

En relación con la obra inconclusa del Centro de Integración Ciudadana (CIC), ubicada en el municipio de Duitama, es importante señalar que su situación obedece a una serie de hechos contractuales y administrativos ocurridos entre los años 2013 y 2015, que impidieron su culminación y cuya trazabilidad es la siguiente:

Antecedentes contractuales:

El proyecto se originó en el Convenio Interadministrativo No. F-401 de 2013 suscrito entre el Ministerio del Interior - FONSECON y el Municipio de Duitama, cuyo objeto era la elaboración de estudios, diseños y la construcción del Centro de Integración Ciudadana.

El Ministerio aportaría SEISCIENTOS OCIENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$683.000.000) para la financiación de estudios, obra e interventorías, mientras que el municipio aportaría el lote donde se ubicaría la infraestructura. El plazo inicial era hasta junio de 2014, pero fue prorrogado en dos oportunidades.

Ejecución contractual y dificultades:

Los estudios y diseños del proyecto fueron entregados en abril de 2014; el primer proceso licitatorio para la ejecución de la obra quedó desierto, siendo adjudicado en septiembre de ese mismo año mediante el Contrato de Obra COP-20140009 al Consorcio Duitama 2014, luego de haberse prorrogado el plazo del convenio en dos oportunidades. La obra inició formalmente el 10 de noviembre de 2014, con el pago de un anticipo equivalente al 30% del valor contractual; sin embargo, para diciembre solo registraba un avance físico estimado entre el 5% y el 6%. Ante este bajo avance, el Ministerio del Interior condicionó el desembolso del tercer giro de recursos aproximadamente \$341,000.000 a que se alcanzara un 70% de ejecución antes del 30 de diciembre de 2014, requisito que no se cumplió, razón por la cual se suspendió el flujo de recursos y posteriormente se procedió a la liquidación bilateral del convenio.

Liquidación y consecuencias jurídicas:

Ante la imposibilidad técnica y financiera de continuar, el 17 de enero de 2015 se suscribió acta de liquidación bilateral del convenio, donde el municipio se obligó a reintegrar \$237.584.400 más rendimientos financieros al ministerio.

En 2016, el Ministerio declaró el siniestro de la póliza por incumplimiento de esta obligación postcontractual, y en procesos judiciales posteriores se confirmó la validez de la liquidación y de los actos administrativos, dejando en firme la obligación.

Registro como obra inconclusa:

En cumplimiento de la Ley 2020 de 2020, la obra fue inscrita en el REGISTRO NACIONAL DE OBRAS

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 9 de 43

CIVILES INCONCLUSAS al cumplir con las condiciones de: i) no haberse concluido el 100% de la construcción y no estar en funcionamiento para el servicio previsto.

Dicha ley establece que la definición de su destino final debe realizarse con base en un concepto jurídico, técnico y financiero emitido por las áreas competentes y considerando la existencia de procesos judiciales, fiscales o disciplinarios relacionados.

Gestión de la Secretaría de Infraestructura:

Desde el año 2020, esta dependencia reporta periódicamente la información de la obra inconclusa a los órganos de control y al Registro Nacional, utilizando los canales oficiales establecidos por Colombia Compra Eficiente.

En el marco de sus competencias, la Secretaría NO ES LA RESPONSABLE de decidir sobre la destinación definitiva de la obra, pues esta definición requiere decisiones de carácter jurídico, administrativo y financiero, que corresponden a una articulación interinstitucional, con este propósito, se remitió el oficio SI-1040-623-2025 a la Secretaría General y a la Oficina Jurídica, solicitando:

1. Concepto jurídico y administrativo sobre la viabilidad de cerrar o archivar el caso, considerando los riesgos y el tiempo transcurrido.

2. Verificación de la existencia de procesos judiciales, fiscales o disciplinarios en curso que incidan en su destino.

3. Convocatoria de una mesa de trabajo interinstitucional con participación de las dependencias competentes (Secretaría General, Jurídica, Planeación, entre otras) para definir una ruta de actuación definitiva.

Por lo tanto, la Secretaría de Infraestructura ha cumplido cabalmente con su rol de GESTIÓN Y REPORTE de la obra inconclusa, promoviendo el análisis y las acciones necesarias por parte de las dependencias con competencia decisoria para dar una solución definitiva, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2020 de 2020.

5- “Sírvase a informar de manera detallada el estado el contrato de mantenimiento de maquinaria amarilla y demás equipos que se encuentren bajo responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura. Adjunte el inventario total de maquinaria y condición técnica en las que estas se encuentran”.

5.1- Estado el contrato de mantenimiento de maquinaria amarilla y demás equipos que se encuentren bajo responsabilidad de la Secretaría de Infraestructura

A la fecha del presente informe, se adelanta el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° SMC-006-2025, cuyo objeto es el “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA”, por un valor estimado de \$299.944.429,50.

El proceso se desarrolla conforme al cronograma publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. Inicialmente, ocho (8) empresas manifestaron interés; sin embargo, al cierre de la recepción de ofertas, realizado el 11 de agosto de 2025 a las 2:30 p. m., se recibieron tres (3) propuestas válidamente radicadas. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de evaluación de requisitos habilitantes. De acuerdo con el cronograma oficial, el informe de evaluación preliminar será publicado el 19 de agosto de 2025, y, en caso de no presentarse adiciones o modificaciones, la adjudicación está programada para el 26 de agosto de 2025.

A Continuación, el Ing. YESID, presenta el cronograma del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SMC-006- 2025

Actividad	Fecha	Observaciones
Publicación prevista del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	24/07/2025	Publicación inicial programada en SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	28/07/2025	Inicio oficial del proceso
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso	29/07/2025	Apertura formal
Plazo para manifestación de interés	31/07/2025	Cerró el registro de interesados
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	04/08/2025	Recepción de observaciones
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivos	12/08/2025	Publicación de respuesta

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 10 de 43
	ACTA DE PLENARIA	

Actividad	Fecha	Observaciones
Plazo máximo para expedir adendas	12/08/2025	Última fecha para ajustes al proceso
Presentación de ofertas	11/08/2025	Cierre 2:30 p. m., se recibieron tres (3) propuestas
Apertura de ofertas	11/08/2025	Apertura de sobres en la misma fecha de cierre
Informe de presentación de ofertas	11/08/2025	Registro de las ofertas recibidas
Publicación del informe de evaluación de las ofertas preliminar	19/08/2025	Etapa de revisión por oferentes
Presentación de observaciones al informe de evaluación preliminar	21/08/2025	
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de deserto	26/08/2025	Adjudicación prevista si no hay modificaciones al proceso
Firma del contrato	28/08/2025	Fecha estimada según programación
Entrega de las garantías y pólizas e inicio de ejecución del contrato	28/08/2025	
Aprobación de las garantías y pólizas	28/08/2025	

Seguidamente presenta el inventario total de maquinaria y condición técnica en las que éstas se encuentran:

ITEM	MAQUINA O EQUIPO	PLACA ALCALDIA	ESTADO EQUIPO
1	MOTONIVELADORA CASE 845 MOD 2007	5993	OPERATIVO
2	MOTONIVELADORA JHON DEER 670B MODELO 1989	2128	NO OPERATIVO
3	RETROEXCAVADORA CASE 580N	11851	NO OPERATIVO
4	RETROEXCAVADORA CASE 580M	5994	OPERATIVO
5	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 052	4253	NO OPERATIVO
6	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 053	4552	OPERATIVA
7	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 054	4253	OPERATIVO
8	VOLQUETA CHEVROLET C70 1989	2138	NO OPERATIVO
9	VOLQUETA HINO 2023 OXK 182	11848	OPERATIVO
10	VOLQUETA HINO 2023 OXK 181	11847	OPERATIVO
11	VIBROCOMPACTADOR BITELLI DTV 325	2130	NO OPERATIVO
12	VIBROCOMPACTADOR CASE SV 208	5996	NO OPERATIVO
13	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARS-122 2023	11845	OPERATIVO
14	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARX-45 2023	11855	OPERATIVO
15	MINICARGADOR CASE 420	5995	NO OPERATIVO
16	MINICARGADOR CASE SR220 2023	11849	OPERATIVO
17	PAVIMENTADORA AFT300-2	11854	OPERATIVO
18	CARGADOR W18	2122	DESARMADO

La Secretaría de Infraestructura cuenta con un parque de maquinaria y equipos compuesto por dieciocho (18) unidades entre motoniveladoras, retroexcavadoras, volquetas, vibrocompactadores, minicargadores, pavimentadora y cargador frontal. Del total, 10 equipos (55,5%) se encuentran operativos, mientras que 8 equipos (44,5%) presentan condición de no operativos o desarmados, lo cual limita la capacidad de respuesta de la dependencia para ejecutar de manera autónoma actividades de mantenimiento vial, intervención de espacio público y atención de emergencias

Motoniveladoras: De las dos disponibles, solo la CASE 845 Mod. 2007 se encuentra en funcionamiento; la John Deere 670B Mod. 1989 presenta estado no operativo, lo que reduce la disponibilidad para labores de conformación de vías.

Retroexcavadoras: Una (CASE 580M) está operativa, mientras que la CASE 580N no está en servicio, afectando la capacidad para excavaciones y cargue de material.

Vibrocompactadores: El parque automotor incluye seis unidades. Cuatro están en servicio (International OXK 053 y OXK 054, Hino 2023 OXK 182 y OXK 181), mientras que dos presentan estado no operativo (International OXK 052 y Chevrolet C70 1989)

Minicargadores: Se cuenta con cuatro equipos; dos nuevos modelos 2023 (Amman ARS-122 y ARX-45) están operativos, mientras que dos (Bitelli DTV 325 y CASE SV 208) no están operativos, reduciendo el apoyo en compactación de suelos y asfalto.

Minicargadores: De dos unidades, el CASE SR220 (2023) está operativo, mientras que el CASE 420 se encuentra fuera de servicio.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 11 de 43

Pavimentadora: La AFT300-2 está operativa, contribuyendo a la ejecución de trabajos de pavimentación en caliente.

Cargador W18: Presenta condición “desarmado”, lo que lo inhabilita completamente hasta su reparación o reposición.

6- “Informe que maquinaria amarilla está Habilitada para prestar sus servicios en este momento”:

El titular de la cartera de Infraestructura presenta la relación de la maquinaria amarilla habilitada para prestar servicios, a la fecha, así:

ITEM	MAQUINA O EQUIPO	PLACA ALCALDIA	ESTADO EQUIPO
1	MOTONIVELADORA CASE 845 MOD 2007	5993	OPERATIVO
2	RETROEXCAVADORA CASE 580M	5994	OPERATIVO
3	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 053	4552	OPERATIVA
4	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 054	4253	OPERATIVO
5	VOLQUETA HINO 2023 OXK 182	11848	OPERATIVO
6	VOLQUETA HINO 2023 OXK 181	11847	OPERATIVO
7	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARS-122 2023	11845	OPERATIVO
8	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARX-45 2023	11855	OPERATIVO
9	MINICARGADOR CASE SR220 2023	11849	OPERATIVO
10	PAVIMENTADORA AFT300-2	11854	OPERATIVO

7- “Indique el listado de operarios de la maquinaria amarilla señalando cuál máquina opera cada uno de ellos o a quién se le tiene asignada.”

Señala en la diapositiva la relación de operarios de maquinaria amarilla, especificando el nombre de los conductores responsables de la maquinaria amarilla.

ITEM	MAQUINA O EQUIPO	PLACA ALCALDIA	RESPONSABLE ANTE LA ALCALDIA	CONDUCTOR
1	MOTONIVELADORA CASE 845 MOD 2007	5993	CARLOS JULIO ALARCON CARDOZO	CARLOS JULIO ALARCON CARDOZO
2	MOTONIVELADORA JHON DEER 670B (MODELO 1989	2128	ABEL DE JESUS PARRA AMADO	ABEL DE JESUS PARRA AMADO
3	RETROEXCAVADORA CASE 580N	11851	LUIS CARLOS GUEVARA INFANTE	LUIS CARLOS GUEVARA INFANTE
4	RETROEXCAVADORA CASE 580M	5994	LUIS CARLOS GUEVARA INFANTE	SIN OPERARIO
5	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 052	4251	JOSE DANIEL BECERRA PATARROYO	JOSE DANIEL BECERRA PATARROYO
6	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 053	4552	DIEGO ALEXANDER VALDERRAMA MARTINEZ	DIEGO ALEXANDER VALDERRAMA MARTINEZ
7	VOLQUETAS INTERNATIONAL MODELO 2007 OXK 054	4253	LUIS ALBERTO BAUTISTA CABRA	LUIS ALBERTO BAUTISTA CABRA
8	VOLQUETA CHEVROLET C70 1989	2138	JUAN ERNESTO CRISTANCHO MARTINEZ	JUAN ERNESTO CRISTANCHO MARTINEZ
9	VOLQUETA HINO 2023 OXK 182	11848	MANUEL ALBERTO BRAVO ALBA	MANUEL ALBERTO BRAVO ALBA
10	VOLQUETA HINO 2023 OXK 181	11847	SALCEDO BECERRA JOSE ORLANDO	SALCEDO BECERRA JOSE ORLANDO
11	VIBROCOMPACTADOR BITELLI DTV 325	2130	WILSON EDUARDO MULAYER ZABALA	NO SE ESTA UTILIZANDO
12	VIBROCOMPACTADOR CASE SV 208	5996	LUIS FERNANDO RIAÑO PINTO	JUAN ERNESTO CRISTANCHO MARTINEZ
13	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARS-122 2023	11845	JORGE ENRIQUE PEREZ	JORGE ENRIQUE PEREZ
14	VIBROCOMPACTADOR AMMANN ARX-45 2023	11855	EDISON ANDRES CABRERA NIÑO	SIN OPERARIO
15	MINICARGADOR CASE 420	5995	LUIS FERNANDO RIAÑO PINTO	SIN OPERARIO
16	MINICARGADOR CASE SR220 2023	11845	WILSON EDUARDO MULAYER ZABALA	WILSON EDUARDO MULAYER ZABALA
17	PAVIMENTADORA AFT300-2	11854	EDISON ANDRES CABRERA NIÑO	SIN OPERARIO
18	CARGADOR W18	2122	WILSON EDUARDO MULAYER ZABALA	NO SE ESTA UTILIZANDO

8- “Indique cuál es el valor ejecutado por parte de su despacho en lo que respecta al mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria amarilla”.

A la fecha se encuentra en curso el proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía n° smc-006-2025, cuyo objeto es el “mantenimiento preventivo y correctivo para la maquinaria amarilla, volquetas y equipos adscritos a la secretaría de infraestructura”, por un valor de doscientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintinueve pesos con cincuenta centavos (\$299.944.429,50).

El proceso se desarrolla conforme al cronograma publicado en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II. al cierre de la recepción de ofertas, realizado el 11 de agosto de 2025 a las 2:30 p. m., se recibieron tres (3) propuestas válidamente radicadas. Actualmente, el proceso se encuentra en fase de evaluación de requisitos habilitantes. De acuerdo con el cronograma oficial, el informe de evaluación preliminar será publicado el 19 de agosto de 2025, y, en caso de no presentarse adiciones o modificaciones, la adjudicación está programada para el 26 de agosto de 2025.

9- “Sírvase informar a esta Corporación el plan de trabajo o programación y alcance previsto para el mantenimiento de la malla vial, en donde se especifique barrios y veredas a intervenir. Adjunte el

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 12 de 43

cronograma de actividades especificando el tipo de intervención o reparación y los metros a intervenir".

Acto seguido el titular de Infraestructura responde la pregunta, presentando en la diapositiva, la relación de vías urbanas, (tramos) con sus correspondientes especificaciones.

Explica que a través del convenio interadministrativo N° 2705 de 2024 cuyo objeto consiste en "aunar esfuerzos entre el municipio de Duitama y el departamento de Boyacá para el suministro de mezcla asfáltica en caliente para el mantenimiento vial urbano en el municipio de Duitama en el departamento de Boyacá", se realizará la intervención de los siguientes tramos viales, en aproximadamente 1.3 km de malla vial:

TRAMO / BARRIO	LONGITUD (m)	ANC HO (m)	AREA (m ²)	ESPESOR (m)	FACTOR DE COMPACTACIÓN	VOLUMEN DE MEZCLA SUELTA [m ³]
Carretera 28B entre calles 8 y 9 Barrio San Francisco	150,00	7,00	1267,00	0,10	1,27	160,91
Calle 4 entre Carreras 10 Y 11 Barrio Boyacá.	70,00	7,00	490,00	0,10	1,27	62,23
Calle 14 entre Carreras 30 y 32 Barrios la Perla /Milagro	250,00	7,00	1750,00	0,10	1,27	222,25
Carrera 11 entre 17 y 17a Barrio Progreso / sector Seminario	74,00	7,00	518,00	0,10	1,27	65,79
Carrera 12 con calle 23 (vía interna)	120,00	7,00	840,00	0,10	1,27	106,68
Carrera 31 entre calles 12 y 13 Barrio La Perla	110,00	6,00	660,00	0,10	1,27	83,82

Obras de reposición de pavimento. Centro Ciudad	200,00	8,00	1200,00	0,10	1,27	152,40
OTROS SECTORES Barrio San Miguel Arcángel Carrera 34 entre calles 4 y 4 ^a Oeste Barrio El Progreso Cra 7 – Cra 9A y 11	326,83	7,00	2287,84	0,10	1,27	290,56
TOTAL						1144,64

cronograma de actividades: actualmente el proceso de contratación del suministro de mezcla asfáltica en caliente mdc-19 para el mantenimiento vial urbano en el municipio de Duitama se encuentra en curso, razón por la cual no se cuenta con un cronograma de actividades aun definido. este se establecerá una vez se suscriba acta de inicio.

programación y alcance: por otra parte, se encuentra en revisión el proyecto con objeto "mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Duitama, departamento de Boyacá", a través del cual se pretende realizar la intervención de aproximadamente 21,2 km de malla vial.

cronograma de actividades.

una vez se suscriba el convenio con la Gobernación de Boyacá para la ejecución del presente proyecto, se estructurará el cronograma de intervención, dado que la ejecución de este se encuentra sujeto a las condiciones que se establecerán con dicha suscripción.

vías terciarias

En relación a obras de mantenimiento rutinario en vías terciarias en lo restante de la vigencia 2025, la secretaría de infraestructura del municipio de Duitama ha dispuesto su banco de maquinaria para el mantenimiento y mejoramiento de la malla vial terciaria o rural, con el objetivo de garantizar la conectividad de las veredas y facilitar el acceso de las comunidades rurales a servicios básicos y

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 13 de 43

mercados locales. para los próximos meses, se ha definido la siguiente programación de intervención, la cual está sujeta a ajustes según imprevistos técnicos, condiciones climáticas y el estado operativo de la maquinaria (Relaciona los períodos, zonas y observaciones de los tramos intervenidos).

Periodo	Zona / Vereda	Observaciones
Agosto de 2025	San Lorenzo de Arriba y San Lorenzo de Abajo	Mantenimiento vial. Sujeto a ajustes por clima y disponibilidad de maquinaria.
1 al 19 de septiembre de 2025	La Pradera y La Florida	Intervención de vías y mantenimiento preventivo.
22 de septiembre al 17 de octubre de 2025	Santa Lucía	Trabajos de mejoramiento de vías rurales.
20 de octubre al 21 de noviembre de 2025	Siratá	Intervención vial con enfoque en transitabilidad y drenajes.

El alcance técnico de estas intervenciones incluye el perfilado, compactación y mejoramiento de la superficie de rodadura mediante la aplicación de material granular, lo cual contribuirá a mejorar la transitabilidad y la seguridad vial en estas zonas rurales.

Los equipos dispuestos para estas labores corresponden al banco de maquinaria del municipio e incluyen:

- Motoniveladoras
- Vibrocompactadores
- Volquetas
- Mini cargadores
- Retroexcavadoras

Cabe resaltar que la programación podrá ajustarse de acuerdo con directrices operativas y el estado de disponibilidad de la maquinaria, sin que ello implique el desconocimiento de las necesidades de las comunidades rurales.

La Secretaría reitera su compromiso con el desarrollo rural, y continuará priorizando el mantenimiento de vías terciarias como parte esencial del cierre de brechas territoriales.

10- "Informe al Concejo Municipal con las evidencias respectivas cuántos kilómetros de malla vial se han intervenido por parte de su despacho en el año 2024 y lo que avanza del año 2025".

El Ing. YESID PARDO, presenta en la diapositiva el cuadro que hace referencia a la vigencia 2024, en cuanto a intervención de obras de pavimentación y reparcheo en vías urbanas:

VIGENCIA 2024		
TIPO DE INTERVENCION	LONGITUD(m)	LONGITUD (km)
Reparcheo	1671,60	1,6716
Pavimentación	1978,90	1,9789

Así mismo relaciona la intervención de vías rurales durante la vigencia 2024, observando que alcanzó un total de **41 kilómetros** en los siguientes tramos viales:

TRABAJOS REALIZADOS	VEREDA / SECTOR	KILOMETROS INTERVENIDOS - KM
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio Sur, sector La Hondonada	0,10
Mantenimiento Rutinario	Vereda el Carmen Sector El Cristal	2,50
Mantenimiento Rutinario	Vereda La Pradera Sector La Gulupera	1,00

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	



TRABAJOS REALIZADOS	VEREDA / SECTOR	KILOMETROS INTERVENIDOS - KM
Mantenimiento Rutinario	Vía El Carmen - Peña Blanca	11,00
Mantenimiento Rutinario	San Antonio sur Sector tres cruces a Placa Huella	0,20
Mantenimiento Rutinario	Vereda La Pradera Sector el Blanco Placa Huella.	0,10
Mantenimiento Rutinario	<u>Vereda Quebrada</u> de Becerras, sector El Encanto	3,50
Mantenimiento Rutinario	Vereda <u>Tocogua</u>	2,00
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio Norte, sector Los <u>Tobales</u>	0,70
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio Norte sector La Antena - 4 esquinas	0,60
Mantenimiento Rutinario	Vereda Sirata km 4 - Carboneras	1,00
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Lorenzo de Abajo sector Santa Clara	2,00
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Lorenzo de Abajo sector La Estación	0,60
Mantenimiento Rutinario	Transversal 37 entre Cra 35 y Colegio Simón Bolívar Vereda San Antonio Norte, sector El Cogollo Mantenimiento vial con material donado por la BTS (fresado)	0,60
Mantenimiento Rutinario	Vereda Quebrada de Becerras sector el Chircal	2,70
Mantenimiento Rutinario	Vereda Quebrada de Becerras sector el Pedregal	1,20
Mantenimiento Rutinario	Vereda <u>Tocogua</u> , sector La Capilla	1,50
Mantenimiento Rutinario	Vereda <u>Tocogua</u> , sector El Rosal	0,80
Mantenimiento Rutinario	Vereda la Parroquia Parte Alta	1,50
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio, sector La Nueva Frontera para la construcción de Placa Huella	1,50
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio sector El Sauna	2,00
Mantenimiento Rutinario	Vereda San Antonio, Sector San Carlos	0,80
Mantenimiento Rutinario	Vereda Quebrada de Becerras sector Silva Plazas	2,00
Mantenimiento Rutinario	Vereda Sirata - Carboneras	1,10
TOTAL INTERVENCION		41,00

A continuación, el titular de la cartera de Infraestructura relaciona la intervención de obras de pavimentación y reparcheo en vías urbanas, en lo que corresponde a la presente vigencia 2025, así:

VIGENCIA 2025		
TIPO DE INTERVENCION	LONGITUD(m)	LONGITUD (km)
Reparcheo	3356,60	3,3566
Pavimentación	1697,00	1,697

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	



TRABAJOS REALIZADOS	VEREDA / SECTOR	KILOMETROS INTERVENIDOS - KM
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	La PRADERA	1,5
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	NUEVA FRONTERA	1
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	SAN ANTONIO SUR	0,5
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	PROGRESO SECTOR GUADALUPE	0,1
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	LOS TOBALES	4
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	PRADERA SECTOR EL BLANCO	1,5
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	AVENDAÑOS 1 Y 2	10
Cuneteo, limpieza, perfilado, extendida de material y compactación	LA FLORIDA	1
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	LA FLORIDA	6
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	LA PRADERA (Sector las tres cruces)	0,5
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	TADEO PRIETO	0,5
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	TRINIDAD	0,3
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, Y CONFORMACION)	PARROUIA	1,5
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	PARROQUIA	4,5
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	LEON XIII	1,1

TRABAJOS REALIZADOS	VEREDA / SECTOR	KILOMETROS INTERVENIDOS - KM
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	LOS TOBALES	1,4
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	TRINIDAD (SECTOR BATALLON)	2,1
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	TOCOGUA	4,9
ARREGLO DE VIA EN AFIRMADO (LIMPIEZA, EXTENDIDA Y COMPACTADA DE MATERIAL)	EL CAJON	0,5
<u>TOTAL INTERVENCIONES (Km)</u>		42,9

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 16 de 43

11- “Informe ¿Cuál es el procedimiento pre establecido para el reparcheo o reparación de la malla vial, incluyendo las fases del proceso y los criterios de priorización de las intervenciones?”.

El Ing. YESID PARDO, señala que la Secretaría de Infraestructura cuenta con un inventario detallado de las necesidades reportadas por la comunidad. Este inventario se elabora a partir de diversas fuentes, incluyendo derechos de petición, visitas de inspección realizadas por los profesionales de la Secretaría y solicitudes verbales de los ciudadanos. El inventario documenta la localización, dimensionamiento, causa del daño, intervención sugerida, y los recursos necesarios, tales como maquinaria y materiales, de acuerdo con las observaciones hechas durante las inspecciones.

Seguidamente explica que, para la ejecución de actividades de infraestructura vial, la Secretaría utiliza un formato de priorización que evalúa los sectores a intervenir en función de varios criterios que se agrupan en las siguientes categorías:

SOCIAL	Densidad Poblacional Uso del Suelo con Función Social	Viviendas beneficiadas
		Población con movilidad restringida Peticiones de la Ciudadanía
ECONÓMICO	Uso del Suelo con Función Económica	Hospitales y centros de salud Centros educativos Centros comunitarios, deportivos, turísticos y/o similares
		Comercio Intercambio modal
TECNICO	Tipo de Malla Vial	Red vial terciaria o local

	Estado de la malla vial Circulación de Rutas de Transporte Público	Red vial zonal o secundaria
		Red vial principal o arterial
		Bueno
		Regular
		Malo

Social: Densidad Poblacional: Se considera el número de viviendas y ciudadanos beneficiados, con especial atención a aquellos con movilidad restringida.

Peticiones de la Ciudadanía: Se da prioridad a las zonas con un alto volumen de solicitudes y peticiones de intervención.

Uso del Suelo con Función Social: Áreas que albergan hospitales, centros de salud, centros educativos y otros establecimientos comunitarios, deportivos o turísticos reciben una alta prioridad debido a su impacto social.

Económico: Uso del Suelo con Función Económica: Zonas de comercio y áreas clave para el intercambio modal (donde convergen diferentes medios de transporte) son priorizadas para mantener la actividad económica fluida y accesible.

Técnico: Tipo de Malla Vial: Se da prioridad según la importancia de la vía en la red vial, con un enfoque en las redes viales principales o arteriales, seguido por las zonales y locales.

Estado de la Malla Vial: El estado de la vía se clasifica en bueno, regular o malo, con prioridad para aquellas en peor estado.

Circulación de Rutas de Transporte Público: Las vías que soportan rutas de transporte público reciben prioridad para asegurar la conectividad y movilidad de la población.

Este enfoque permite a la Secretaría de Infraestructura priorizar los proyectos que generen un mayor impacto positivo en la comunidad, equilibrando las necesidades sociales, económicas y técnicas. De esta manera, se asegura que los recursos disponibles se utilicen de manera eficiente y equitativa, atendiendo primero aquellas intervenciones que son más urgentes o que benefician a un mayor número de personas

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 17 de 43

12- “Teniendo en cuenta las múltiples quejas que tienen las comunidades que hacen parte del área rural, informe a la fecha ¿Cuántos proyectos de placa huella se han ejecutado y cuántos faltan por desarrollarse y qué sectores se tienen priorizados?”.

Al respecto, el Ing. YESID PARDO, indica que durante lo transcurrido de la vigencia 2025 se ha desarrollado la construcción de los siguientes tramos de placa huella:

VEREDA	LOCALIZACIÓN	LONGITUD METROS	MODALIDAD DE LA OBRA
Santa Ana	KM 8 Vía Duitama Charalá - Alto de las Antenas	40,00	Obra Concertada
San Antonio Norte	Intersección vía La Nueva Frontera - El Cogollo - La Florida	120,00	Contrato de Obra COP-2025002
Santa Lucía	Vía principal La Cruz - Santa Lucía, sector Tierra Negra	120,00	Contrato de Obra COP-2025002
Avendaños 1	Vía Buenos Aires - Avendaños, sector Alto de La Rusia	150,00	Contrato de Obra COP-2025002
TOTAL		430,00	Metros Lineales

Así mismo refiere a que actualmente se cuenta con el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA” en proceso de viabilidad y registro en el banco de programas y proyectos. El alcance físico del proyecto corresponde al mejoramiento de 340 metros lineales de vía terciaria, mediante la Construcción de tres tramos de placa huella, distribuidos así:

Tramo 1: Vereda Tocogua, Sector El Rosal (120 ml)

Tramo 2: Vereda la Parroquia, Sector Los Kioscos (120 ml)

Tramo 3: Vereda Santa Ana, vía Las Antenas- (100 ml)

Dice que adicionalmente se proyecta la construcción de tramos adicionales de placa huella mediante la suscripción de convenio interadministrativo entre el municipio de Duitama y la Gobernación del Boyacá mediante el programa “convites comunales”, que permitirá la construcción de aproximadamente 8 tramos de placa huella de longitud 100 a 120 metros lineales cada uno, en tramos de alta pendiente con apoyo de las Juntas de Acción Comunal. Los tramos priorizados actualmente se encuentran en revisión por parte de la Gobernación de Boyacá.

13- “Informe ¿En qué etapa contractual o de ejecución del convenio suscrito por la administración municipal y la Gobernación de Boyacá con respecto al arreglo de la malla vial del municipio de Duitama?”.

El Convenio Interadministrativo N° 2705 de 2024, cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE DUITAMA Y EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ PARA EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL URBANO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA”, fue estructurado y tramitado bajo los lineamientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, superando revisiones en los ámbitos jurídico, técnico, administrativo y financiero. Dichos filtros son exigidos para asegurar que el convenio se ejecute con total apego a la normatividad y cuente con las condiciones técnicas necesarias para cumplir su objeto.

Como parte del trámite, se requirió la incorporación de los recursos al presupuesto municipal, en cumplimiento de la normatividad presupuestal vigente (Estatuto Orgánico del Presupuesto y normas territoriales aplicables). Este paso, indispensable para garantizar la disponibilidad presupuestal y legalidad de la contratación, representó una etapa adicional que incidió en el cronograma inicialmente proyectado.

En este momento, el convenio se encuentra suspendido en su ejecución física, debido a que está en curso el proceso contractual que permitirá la adquisición de la mezcla asfáltica para atender las

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 18 de 43

necesidades del mantenimiento vial urbano. Dicho proceso contractual fue radicado el 18 de junio de 2025 ante la Oficina General, y por la relevancia e impacto del mismo, la administración consideró necesario realizar ajustes a los documentos precontractuales para fortalecer las condiciones técnicas y garantizar la participación plural de oferentes.

El 11 de agosto de 2025 se publicó oficialmente la invitación en la plataforma de contratación, dando inicio a la etapa de convocatoria. De acuerdo con el cronograma de la modalidad contractual aplicable, la adjudicación se tiene prevista para el 17 de septiembre de 2025, momento a partir del cual se procederá a la firma del contrato y al suministro de la mezcla asfáltica, lo que permitirá activar la fase de ejecución del convenio

Se espera una vez surtido el debido proceso contractual, reiniciar el convenio y ejecutar las actividades de mantenimiento vial objeto del mismo.

14- *“Informe al cabildo municipal la etapa actual, avances contractuales y documentales realizados por la gobernación del departamento y el municipio de Duitama con respecto a la rehabilitación de la malla vial del municipio de Duitama”.*

En relación con el proyecto denominado “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DEBOYACÁ”, a suscribirse a través de convenio con la Gobernación se Boyacá, se informa que se han adelantado los estudios técnicos, análisis de costos y presupuesto oficial, conforme a los lineamientos exigidos por el Banco de Programas y Proyectos del Departamento.

Es importante precisar que, los proyectos de mejoramiento tienen por objeto mejorar las especificaciones técnicas de la infraestructura de transporte existente, o mejorar los niveles de servicio para los cuales se concibió inicialmente, razón por la cual el alcance y análisis del proyecto se realizó encaminando las actividades a mantenimiento, cuyo objetivo consiste en mantener las condiciones de la infraestructura de transporte con el mismo nivel de servicio para el que fue diseñada y construida. El proceso inició con visitas técnicas de profesionales de la Gobernación y del Municipio que permitieran determinar las características de las vías a intervenir y la modalidad de trabajo sobre las mismas.

Se realizó el proceso de auscultación vial, el cual fue diseñado para analizar la condición actual del pavimento, convirtiéndose en una herramienta de que permite identificar el tipo de acción de mantenimiento a realizar, en esta actividad de inspección más de 22 kilómetros de malla vial del área urbana del municipio. Una vez determinadas las fallas presentes en estos tramos viales, se realizó el procesamiento de los datos levantados en campo y se generaron todos los documentos técnicos necesarios para viabilizar el mismo ante el Banco de Proyectos del departamento.

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase final de revisión, a la espera de la suscripción del convenio interadministrativo, lo que permitirá dar inicio al proceso contractual para la ejecución de las obras de mantenimiento y mejoramiento de la malla vial urbana del municipio.

15- *“Informe ¿Qué proyectos de inversión se tienen previstos para que el plan de desarrollo, contribuya con la conectividad y movilidad del municipio de Duitama?”.*

En el marco de las metas y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal orientadas a fortalecer la conectividad y la movilidad, se tiene previsto ejecutar el proyecto de inversión denominado “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”. Este se desarrollará mediante la suscripción del convenio interadministrativo con la Gobernación de Boyacá, que aportará recursos complementarios a la inversión municipal. El Municipio destinará la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.500.000.000,00) millones de pesos, sumados a los aportes departamentales, para intervenir aproximadamente 21,2 kilómetros de malla vial urbana.

El alcance del proyecto contempla la rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de corredores viales estratégicos y de alto impacto para la movilidad urbana, priorizando aquellos que presentan mayor flujo vehicular y conexión con equipamientos urbanos, centros educativos, de salud, áreas comerciales. La intervención permitirá optimizar las condiciones de transitabilidad, reducir tiempos de desplazamiento y mejorar la seguridad vial. Con esta inversión se busca no solo conservar y recuperar la infraestructura vial existente, sino también garantizar un nivel de servicio adecuado que impulse el desarrollo económico, facilite el transporte público y privado, y mejore la calidad de vida de los habitantes.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
ACTA DE PLENARIA		Página: 19 de 43

16- "Presente una relación de todos los contratos y convenios suscritos bajo su despacho en el año 2025. Indique valor, objeto contractual y estado actual de cada contrato o convenio".

A continuación, el titular de la cartera responde la pregunta, presentando el siguiente cuadro que relaciona lo solicitado por la Corporación, así:

NOMBRE CONTRATISTA	TIPO DE PROCESO	No PROCESO	OBJETO	VR INICIAL	DURACIÓN
DUITAMA ALUMBRADO PÚBLICO	CONCESIÓN	20070001	SERVICIO DE ENERGIA PARA EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$ 3.667.368.845	20 AÑOS
EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACÁ	CONTRATO DE SUMINISTRO	2008-004	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO - CONCEPCION PARA EL MUNICIPIO DE DUITAMA	\$ 3.659.268.845	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
ASESORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS "PROYECTA S.A."	CONSULTORIA	CCC-20080010	INVENTORIA ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 370.466.299	18 AÑOS Y 8 MESES

17- "Sírvase informar ¿Bajo qué estrategias están llevando a cabo la ejecución de los presupuestos participativos con la Secretaría de Gobierno? debido a que en lo corrido de esta vigencia se han presentado retrasos en la entrega de los mismos".

El Ing. YESID PARDO, responde al respecto de la pregunta, lo siguiente:

"Para la vigencia 2025, el municipio de Duitama realizó la "CONVOCATORIA PARA PRESENTAR INICIATIVAS O PROYECTOS POR PARTE DE LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL A TRAVÉS DE LOSPRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA 2025" la cual contiene el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
INICIO DE POSTULACION ACUERDOS PARTICIPATIVOS	01 de Julio de 2025 – 21 de Julio de 2025	Los acuerdos participativos deberán ser radicados en la

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		Secretaria de Infraestructura ubicada en el quinto piso del Edificio Administrativo de Duitama, de lunes a viernes en el Horario de 08:00 am a 06:00 pm.
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	21 de Julio de 2025	Secretaria de Infraestructura Publicación acta de cierre Página web: www.duitamaboyaca.gov.co
VERIFICACIÓN DE INICIATIVAS PRIORIZADAS EN ACUERDOS PARTICIPATIVOS	14 de Julio de 2025 – 30 de Julio de 2025	Secretaria de Infraestructura y Oficina Asesora de Planeación
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO	31 de Julio de 2025	Página web: www.duitamaboyaca.gov.co

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

SUBSANACION DE DOCUMENTACIÓN	01 de agosto de 2025 — 08 de agosto de 2025	Secretaría de Infraestructura ubicada en el quinto piso del Edificio Administrativo de Duitama, de lunes a viernes en el Horario de 08:00 am a 06:00 pm.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO	11 de agosto de 2025	Página web: www.duitamaboyaca.gov.co
FORMULACIÓN DE PROYECTOS POR PARTE DE LA UNIDAD EJECUTORA	12 de agosto de 2025 — 30 de agosto de 2025	Secretaría de Infraestructura y Oficina Asesora de Planeación
REGISTRO DE LOS PROYECTOS EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL	19 de agosto de 2025 — 05 de septiembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación
INCORPORACION DE ACUERDOS PARTICIPATIVOS AL PRESUPUESTO	08 de septiembre de 2025 — 19 de septiembre de 2025	Secretaría de Hacienda

Acorde con el acta de cierre, se recibieron un total de 34 iniciativas por parte de las Juntas de Acción Comunal, las cuales acorde con el cronograma se encuentran en proceso de revisión y asignación de Puntajes. Una vez se cuente con el informe definitivo emitido por el comité técnico, se realizará la formulación de los proyectos por parte de la sectorial respectiva, en lo concerniente a la convocatoria realizada en la vigencia 2024 para el financiamiento de iniciativas comunales a nivel comunas y corregimiento, se priorizaron las siguientes iniciativas:

No. Rad	COMUNA / CORREGIMIENTO	INICIATIVA POSTULADA	LOCALIZACIÓN
01	COMUNA 3	Seguridad comunitaria: cámaras y alarmas	Según diagnóstico de seguridad.
02	COMUNA 5	Seguridad comunitaria: cámaras y alarmas	Según diagnóstico de seguridad.
03	COMUNA 4	Sistema de cámaras y alarmas de seguridad	Según diagnóstico de seguridad.
04	COMUNA 2	Cámaras de seguridad	Según diagnóstico de seguridad.
05	COMUNA 8	Mantenimiento Polideportivos comuna 8	<ul style="list-style-type: none"> • ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO: Carrera 42 entre calle 21a y calle 21c del Barrio Cacique Tundama. • ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO: Carrera 4 entre calle 7a B del Barrio Ciudadela Guadalupe. • ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO: Calle 5A con carrera 45 A Villa del Prado
06	CORREGIMIENTO 2	Mantenimiento Salones Comunales Corregimiento 2	<ul style="list-style-type: none"> • SALON COMUNAL SECTOR CAMPO HERMOSO: Sector campo hermoso Vía ruta del mundial. • SALON COMUNAL VEREDA EL COGOLLO: Vía Ruta del Mundial Vereda El Cogollo. • SALON COMUNAL VEREDA EL TOBAL: Vereda La Florida Sector el Tobal. • SALON COMUNAL VEREDA SANTA LUCIA: Vereda Santa Lucia al lado de la Institución Educativa Agroindustrial La Pradera (Sede Santa Lucia). • SALON COMUNAL VEREDA LA PIRADERA: Vía Mirador ruta del Mundial esquina. • SALON COMUNAL SAN ANTONIO NORTE: Calle 26 con 1b Diagonal a la parroquia San Antonio de Padua. • SALON COMUNAL LA PRADERA SECTOR LA ESPERANZA: Ruta del Mundial, sector la Esperanza
07	COMUNA 7	Cámaras, alarmas	Según diagnóstico de seguridad.
08	CORREGIMIENTO 1	Arreglo de vías	<ul style="list-style-type: none"> Tramos viales priorizados por la comunidad para el mejoramiento de vías mediante el suministro de material granular y horas máquina. • Vía acceso La Parroquia • Vía de acceso Vda Sirata • Vía Acceso San Antonio Sur • Vía de Acceso Sirata Las Vegas
09	CORREGIMIENTO 5	Mejoramiento de malla vía, andenes y alcantarillado, mediante suministro de materiales	<ul style="list-style-type: none"> Tramos viales priorizados por la comunidad para el mejoramiento de vías mediante el suministro de material granular y horas máquina. • Vía San Lajas – Pueblo Boyacense - El Hogar • Vía Puente Río Chiticu - El Rosal. • Andenes viales San Luis, sector la colina

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 21 de 43

Actualmente desde la secretaría de infraestructura se viene realizando los procesos de contratación de las iniciativas pertenecientes a los sectoriales de vías y espacio público:

El 2025 fue un año sumamente interesante, 43 iniciativas donde cambió la modalidad, ya no van a ser por comunas ni por regimientos, fue por las Juntas de Acción Comunal, 119 Juntas de Acción Comunal, más o menos con el 50% y si hay 43 juntas, quiere decir que tuvo una afluencia y hay que felicitar a las Juntas de Acción Comunal. Fue muy masiva la participación y nos toca a nosotros como equipo técnico darle solución a la comunidad. Porque, miren, se presentaron proyectos importantísimos de pavimentación de vías, andenes, placa huellas, hay muchos temas, uno solo de vigilancia que muy seguramente la Secretaría de Gobierno lo va a avanzar y les vamos a apoyar en ese tema, mantenimiento de escenarios deportivos, construcción de placa huellas, hay unos de mantenimiento de las sedes de las Juntas de Acción Comunal. Se solicitó a la oficina de asesoría jurídica conceptualizar sobre el tema de si se podrían intervenir recursos, en estructuras que no han sido entregadas al municipio. Entonces, ese tema está en proceso porque lo estamos evaluando.

Ya se recepcionaron las 43 iniciativas y estamos en proceso de asignación de puntajes, son mil ciento cuarenta millones de pesos (\$1,140.000.000) que van a ser priorizados por presupuestos participativos, esa revisión es la que se va a hacer, mi consejo es esa revisión y ahí se hace la evaluación porque es que en los criterios de ponderación hay unas calificaciones para darles puntuación y justamente esa es una de las condiciones, me queda la tarea pendiente en este momento no lo tengo claro, pero le respondo. Esa es mi intervención y les agradezco. Muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“Vamos a abrir el espacio para la ciudadanía previamente inscrita. Bueno, hay nueve personas inscritas. Por tal razón, les pido que seamos muy concretos con la intervención, vamos a dar un tiempo de dos minutos y medio por persona para que, por favor, lo tengan muy presente”.

La ciudadana ASTRID ROMERO PÉREZ, se pronuncia:

“Como presidenta de la Junta de Acción Comunal, como decía el señor concejal, mi nombre es Astrid Romero. Nosotros hemos hecho un trabajo y somos las hormiguitas que manejan la participación en Duitama. Así, mucha gente no le gusta, sobre todo de la administración, y no estoy hablando de esta, estoy hablando históricamente. Los comunales de Duitama construyeron a Duitama, construyeron sus vías, sus colegios. La gente que hacía parte de la Junta de Acción Comunal, por si se les olvidó a todos, fueron los que donaron la mayoría de los espacios para construir los colegios, a donde ahora se nos impide entrar a esos espacios.

El ingeniero hablaba de la priorización de los proyectos, en esa escala, yo le voy a decir algo y les digo, compañeros vecinos y vecinas, nosotros quedamos debajo del último, ósea, la priorización de las propuestas que nosotros entregamos no se tiene en cuenta. Nosotros tenemos una reglamentación que nos obliga a hacer un Plan de Desarrollo y unos planes de acciones que jamás han tenido en cuenta la administración municipal, a partir desde cuando se empieza a hacer. En el mapa que usted mostraba, usted nos decía que la priorización es por donde más pasan carros.

Yo le voy a decir, en la Comuna 4, nosotros tenemos siete colegios, entre ellos el colegio público más grande de Duitama, donde tenemos muchísimos estudiantes. Nosotros no tenemos andenes, tenemos las peores vías de Duitama, por el problema que siempre nos han dicho, que son las aguas, el problema siempre ha sido el problema, nunca ha habido una solución. Nosotros, como Junta de Acción Comunal, y yo sí quiero aprovechar a los compañeros, que yo siempre que escucho, que hablan, que es que los presidentes de Junta y la Junta no están capacitados para hacer proyectos, nosotros no tenemos obligación de hacer proyectos. Nosotros tenemos la obligación de hacer un esbozo de las necesidades de nuestras comunidades y presentarlas. Pero nosotros no tenemos por qué contratar a un ingeniero, como lo han hecho muchas veredas y sacar plata, yo les digo, no saquen plata, no lo hagan, para contratar a un ingeniero para hasta hacer una vía. Esa no es responsabilidad de la Junta de Acciones Comunales.

Creímos, con la aprobación del acuerdo municipal, que no me preguntan el número porque soy mala para eso, que aprobaba los presupuestos participativos que se nos iba a abrir el espacio y de verdad, la cura salió peor que la enfermedad. Nosotros trabajábamos mejor cuando no había los presupuestos participativos. Si bien algunos tenemos la oportunidad y la posibilidad de organizar un proyecto y de hacerlo, no todas las juntas estamos en el nivel y no tenemos la obligación de hacerlo y nos da mucha tristeza, yo les voy a decir algo, hasta presupuestos y convenios que se han firmado con comunidades, con gentes, con personas del común, dejando a un lado la Junta de Acciones Comunales de cada territorio. Si nosotros estamos en una crisis de participación, y no es ni siquiera en Duitama ni en Colombia, es una crisis mundial, la gente ya no cree en la participación. Aquí en Duitama la crisis es

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 22 de 43

mucho mayor porque, ¿para qué? Nosotros desde amenazas, donde nunca ha habido una respuesta, insultos, malos tratos y sí, algunos de nosotros, en el caso mío, yo tuve protección para mi hija de 15 años por las amenazas que sufrí y tener que enfrentar a una comunidad que siempre le está diciendo, ¿y ustedes para qué sirven? ¿Por qué? Porque si bien algunos podemos presentar un proyecto, nosotros no podemos exigirles a personas de la tercera edad, que son la mayoría los líderes comunales, que hagan y presenten un proyecto de cómo hacer una vía y en ese punto aclaro, nosotros desde el Gobierno Nacional hemos tenido muchísimas oportunidades en estos dos años, que no han sido visibilizados simplemente porque la administración municipal no le ha respondido a la Junta de Acciones Comunales.

Nosotros en este momento vamos a tener una crisis y ese es un paréntesis, porque vamos a poder ser sancionadas la mayoría porque no hemos podido hacer actualización de estatutos, porque la oficina asesora de planeación no ha sido capaz de ponerse de acuerdo, y lo aclaro, y lo digo, no ha sido capaz de ponerse de acuerdo con la oficina que hace la inspección, vigilancia y control de la Junta de Acción Comunal. Para nosotros tener un plano que diga cuál es la Junta de Acción Comunal, cuando ya ha habido respuestas desde el ministerio y desde muchos entes departamentales, diciendo que, si nosotros tenemos personería jurídica, la personería nos dice cuál es nuestro límite.

Volviendo al tema de los presupuestos participativos, ¿por qué ha sido el cuello de botella de los presupuestos participativos? Porque Duitama no tiene una actualización de los predios públicos. Nosotros no sabemos si el parque, yo sí sé, aclaro, y peleé por años hasta que logré la legalización de Villa Inés, pero la mayoría no lo tenemos y lo último que quiero hablar de la Comuna 4 es la priorización de los andenes, para qué nosotros vamos a invertir recursos en andenes para que los usen para vender aguacates, papaya, cerveza, aguardiente y otros sobrecitos pequeños que la mayoría deben de conocer. Entonces, nosotros sí le pedimos el favor a ustedes que, en el control, cuando se habla de priorización, nos tengan en cuenta o si no, de una vez hagan y nosotros en abril del año pasado ninguno hacemos elecciones, porque para qué exponer, para qué perder el tiempo y exponer nuestros recursos para saber que a la Junta de Naciones Comunales no las tienen en cuenta para nada. Muchísimas gracias".

La ciudadana NUBIA ESTUPIÑAN, manifiesta lo siguiente:

"Muy buenas tardes para todos y todas. Yo me le quito el sombrero aquí, Astrid, porque dijo casi todo, de pronto, de las priorizaciones que yo le decía al ingeniero, yo sé que no tuvo nada que ver que el año pasado 2024, nosotros casi no tuvimos obras concertadas en nuestros diferentes barrios cuando teníamos radicados desde hace casi 3-4 años. El año pasado ni siquiera los presupuestos participativos de las cámaras las tuvimos. Todavía estamos en esa complicación de no poder resolver esos presupuestos participativos. Ahorita nos dicen que hay 1,100 algo... Sí. Entonces, yo no sé de dónde irán a sacar para lo de las cámaras. Porque dicen que son del año pasado, pero la verdad que ha sido algo, un proyecto de los presupuestos participativos muy inconcluso. ¿Qué hicimos nosotros los presidentes de Junta de Acción Comunal? Reunirnos y darle prioridad a lo que dice Astrid, darle prioridad porque nosotros el asfalto no puede defender una persona de un atraco o de una apuñalada o eso. Sí, nosotros debemos tener una seguridad y detrás de esa seguridad debe el alumbrado público, pero con gran tristeza nosotros esperamos ese reporte que acaba de darnos del alumbrado público.

Nosotros llevamos peleando para esa actualización de un alumbrado público donde nosotros sí, el municipio de Duitama está de tercer nivel, pero qué triste que nosotros comparados con el municipio Soraca. Imagínense, nosotros estamos súper atrasados, si ni siquiera al momento tenemos un Plan de Ordenamiento territorial y nosotros estamos todavía seguímos frescos, tranquilos, dejando que la ciudad día a día vaya para atrás y en los presupuestos participativos el alumbrado es importante para nosotros.

Nosotros tenemos cámaras de seguridad en mi barrio, pero con ese alumbrado da tristeza y la verdad que nosotros venimos solicitando ese alumbrado, esa actualización de alumbrado público hace años, hay sectores en mi barrio que están pagando alumbrado público y no lo tienen. Entonces, nosotros nos vamos a ver en la obligación de hacer una acción popular, pero entonces ahí sales el municipio, si me entienden, sale perdiendo el municipio. Pero entonces no llegar a eso, sino llegar de pronto a unos acuerdos buscando energías limpias, como dice el ingeniero, para poder nosotros subsanar esa problemática que tenemos de inseguridad en nuestros sectores. Entonces, nosotros esperamos también la próxima semana en el control político de Gobierno para que nos den una respuesta. Nos fue aplazada para el miércoles de la semana entrante, el 20 fue aplazada el control político a Gobierno, por eso nosotros estamos hoy acá y lo invito de verdad para que nosotros estamos disponibles.

Yo tengo muchos ciudadanos que nosotros las carreteras, la verdad que las tenemos las calles terribles, para que nos pongamos de acuerdo y decimos eso, si la gente está como acondicionada para hacer las obras y dispuestas para hacer las obras concertadas, pues hágámoslas. Pero nosotros yo

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 23 de 43

veo que ese índice, pues yo sé que su no tiene la culpa, porque hace un mes que entro, yo le discutía al señor concejal Guillermo Reyes. Le decía, ¿por qué no está aquí el antiguo secretario de infraestructura? Porque él tenía que darnos respuesta también, porque el 2024 no estuvo disponible para hacer obras concertadas ni nada y tampoco se le vio el avance. Gracias",

El ciudadano EMIRO DURÁN, comunica lo siguiente:

"Bueno, muy buenas noches para todos y todas. Pues, mirando aquí con mucha tristeza de que, nosotros estamos acá del barrio Los Alpes, como presidente de la junta, de pronto, un barrio de los más habitados en conjuntos residenciales y en vivienda, pero estoy viendo ingeniero y decir que hay una acción popular de que no es nombrada en el barrio Los Alpes y yo creo que aquí hay varios concejales que conocen de ese tema y esa no se ha tocado. Entonces, mira uno con harta preocupación de que esa está del 17 de marzo del 2017. Entonces, qué es la 270, esa acción popular no se ha mirado, no se ha dejado cerrar, está con Empoduitama y Empoduitama no es solamente el municipio, el municipio se llama la alcaldía, que le toca responder sea quien sea el que está nombrado, mirando que las obras concertadas fue el año pasado, pues como muy difícil para uno hacerlas.

Nosotros nos pusimos a hacerlas y en el barrio Los Alpes se quedaron unas partes donde se hizo la concertación, se dio la plata y a estas alturas no se ha terminado, el señor exalcalde salió de allá, fue y sacó unos viajes de asfalto, que no que lo llevaba la siguiente semana, el asfalto lo echaron al frente de la funeraria moderna y nunca se vio por allá más. Se ha citado, hemos venido varias veces a sacar cita con la señora alcaldesa nuevamente. Nosotros los comunales no hemos recibido en el mandato del señor José Luis, tampoco fuimos recibidos. Varias veces vinimos a sacar cita con él, no únicamente acá nos mandan es con los secretarios, pues muchas gracias por la invitación. Pero el tema es que siempre debemos de que el secretario dispone el tiempo de que lo diga la señora alcaldesa o el señor alcalde que esté en su momento, porque el año pasado sí fue bastante complejo para nosotros.

Los presupuestos participativos vemos de la comuna 6, que allí es mantenimiento de parque y andenes y a estas alturas todo el año se la han pasado en contratación, del 2024 no se las obras concertadas no se hicieron ni proyectos participativos salieron, el año de 2024 hay una plata del 2023 también y del 2025 y no vemos que avance nada. Lo único que vemos es que la próxima semana que está en contratación, que está en veremos y así la vamos. Entonces, señor secretario, nosotros hicimos con respeto todos los comunales, de pronto no tenemos todos los papeles al día, pero sí somos varias juntas que hemos sido muy juiciosos y por eso hemos tenido el privilegio de contratar de nosotros sacar recursos donde no los tenemos para tener los papeles al día. Entonces le pedimos con respeto que en favor a los señores concejales que nos colaboren con ese con ese tema. Muchas gracias".

El ciudadano JAIRO PINTO, manifiesta que:

"Bueno, yo represento acá la Junta de Acción Comunal del Barrio Solano. Casi todo ya lo han dicho aquí mis antecesores, pero de verdad que cuando uno ve otras perspectivas, otras geografías y regresa aquí a Duitama, le da a uno un profundo pesar cómo estamos y para dónde vamos, cambiamos alcaldías, administraciones, funcionarios, lo que sea, y no vemos que la ciudad realmente avance, cuando uno se compara Duitama con una ciudad la más próxima, la que es Sogamoso. Sogamoso nos está llevando ya no un año, unos cuantos años.

Miremos el tema que nos aflige acá en este momento. El tema de la alumbrado o lo que estaban nombrando. Nosotros los comunales pensamos que el contrato de concesión no debe seguir, por una sencilla razón, ya hay tecnologías muy modernas que se pueden administrar y se pueden llevar, empresas muy especializadas en eso, esa parte hay que analizarla muy bien, estamos en un cambio de energías limpias y eso influirá muchísimo en la tarifa de todos los ciudadanos de Duitama.

Segundo, el tema de los pavimentos. Aquí se habla de los gastos de pavimento, muchas ciudades, incluidas Sogamoso, solamente vayan allá. Están hablando del tema de los adoquines, se crea mano de obra, mire, los pavimentos en muchas ciudades del mundo se están quitando por el tema de calentamiento global. Se están cambiando inclusive los colores de los pavimentos, ya no es el color negro, se está cambiando al color rojo, color verde por el tema de calentamiento global. Entonces, mire, reflexionemos qué ciudad es la que queremos para nuestros hijos, para nuestros nietos y miremos qué es lo que estamos haciendo y eso sí nos pone a ahondar en muchos más problemas que hay, ¿sí? Seamos organizados con una visión y misión del municipio, porque es que aquí podrán cambiar las administraciones, pero no deben cambiar los Planes de Desarrollo. Es increíble que en este momento estemos hablando de que no tenemos ni aguas lluvias, ni aguas hervidas por separado y si pensando en una Ptar para Duitama, que es plata perdida seguramente, yo los invito, ¿verdad?, que reflexionemos aquí en mi barrio, del barrio Solano, las iniciativas que hemos hecho allá, las hemos hecho con el bolsillo de los ciudadanos. Es increíble, tenemos que volver nuevamente a los bazares, a

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 24 de 43

las cosas, porque definitivamente el municipio le quedó grande, el mismo municipio, entonces, es increíble, de verdad que sí, se da uno muy, muy decepcionado. Gracias”.

La ciudadana ELIZABETH NIÑO, manifiesta:

“Muy buenas noches para todos, para todos los asistentes, señor secretario, yo sé que sumerce nos puede colaborar. Primero, ¿por qué están construyendo casas, cabañas en los sitios de reserva en San Antonio Norte? Desafortunadamente, compraron lotes o fincas y construyeron cabañas, tienen piscina, tienen de todo y resulta que son industriales, son alcaldes, son empresarios. Jaime Riaño, el señor Sarabia y el señor Rincón, el de Explorer, construyeron unas cabañas en el centro de reserva donde nace el agua del Boyacogua, que es también, que surte a Empoduitama y al Rosal. Están construyendo, compraron un lote y yo no sé por qué las curadurías, que no tienen cinco de responsabilidad, dan permisos a diestra y siniestra, sin importarles que no hay agua, están construyendo un conjunto de casas, como de 20, 30 casas, abajito del Cogollo. Otra vez, aquí, Villa Sofía, que dijeron que tenían para siete apartamentos, ya construyeron dos sedes de apartamentos y son de cinco pisos y cada piso tiene dos apartamentos. ¿De dónde van a sacar el agua? No sé, ahí cómo se hace o cuál es la entidad que tenga injerencia sobre los curadores, porque esos señores de curaduría no saben, con todo respeto, no saben nada, ni siquiera van a mirar”.

La ciudadana LEYLA ARAQUE, procede a su intervención:

“Soy presidente de la Junta del Barrio Los Laureles, tengo dos situaciones que mi comunidad me dijo, por favor, vaya informe.

La primera es el semáforo, la comunidad toda está pidiendo un semáforo en la bomba Terpel que queda abajo del puente peatonal ¿Qué pasa? Ahí, si ustedes, señores concejales, la comunidad hizo una tarea y revisamos y cada tercer día hay un accidente. Había un desvío arriba del puente peatonal y nos lo cerró arbitrariamente una alcaldesa, la doctora Costanza. Nunca dio explicaciones por qué lo hacía, pero necesitamos un desembotadero. Ustedes se dan cuenta que nos están construyendo Buenavista, nos están construyendo la urbanización que queda al lado de Margarita Suárez y la cantidad de flujo vehicular que pasa es grandísimo para hacer ese cruce. Yo no quiero, como líder de mi comunidad, ver tanto joven en moto, muerto, fallecido en la vía, por el mal manejo de ese sentido.

La otra cosa, mi ingeniero, en ese mismo lugar ustedes habían hecho un reparcheo y volvió y se hundió nuevamente y hay un hueco, hay un cráter ya en estos momentos. Ahí en ese momento, cuando hacen el desvío los carros, el carro por no meterse en el hueco, cruza hasta el otro lado y vienen los accidentes no solamente de otros vehículos, de motos, sino también de personas y lo otra cosa delicada que tenemos, no sé si sea el momento para comunicar a la Secretaría de Infraestructura, pero sí quiero comentarla a los concejales y ojalá que tengamos solución. Nuestro salón comunal, nosotros como comunidad compramos elote hace más de 20 años. Nosotros lo compramos y lo dimos en comodato a la alcaldía municipal en época del alcalde Pirajón. Resulta que nosotros tenemos la escritura donde nosotros compramos el lote a la señora que lo vendió para la comunidad, pero la alcaldía de ese entonces no hizo la legalización correcta del predio, construyeron, nos entregaron el salón comunal porque es un salón social y cultural. No sabemos cómo se hizo el proceso. Lo único que tengo es un acta donde dicen los compañeros anteriores de esa junta de esa época, que ellos entregaban en comodato por nueve millones de pesos (\$9.000.000), lo curioso de todo esto es que le está llegando un cobro coactivo a la señora dueña del lote anterior, del lote que nos lo vendió a nosotros, no sabemos qué vamos a hacer, cómo vamos a solucionar porque las juntas anteriores se fueron del barrio, se llevaron la documentación y a nosotros nos tocó que arrancar de ceros como junta hace dos años. Si no tenemos papelería, lo único que yo pude rescatar fue una escritura que tengo y lo que dice registros públicos.

Entonces necesito el apoyo de ustedes porque nosotros como comunidad no podemos acarrear esa deuda tan alta de ese impuesto porque no lo conocíamos y necesitamos también porque si nosotros no podemos hacer nada de eso, definitivamente es muy complicado. Yo les pido el favor de eso porque la comunidad se está muy preocupada y otro punto para terminar es si nosotros aquí como juntas de acción comunal, como representantes y líderes de nuestras comunidades, lo primero que tenemos que hacer y exigirle a la comunidad, a la alcaldía municipal y a sus entes es el Plan de Ordenamiento Territorial porque es lo que nos está dañando absolutamente todo. Aquí no se sabe qué tienda puede funcionar, como decía la compañera Astrid, no se saben qué condiciones funcionan las cosas, no se sabe si esa calle es o no es, están entregando licencias de verdad discriminadamente, nos están perjudicando. El barrio Los Laureles nunca había sufrido de agua, ahora nos está llegando bajo flujo, nos están acarreando muchos problemas, no solamente a Laureles, a toda la Comuna 2 estamos sufriendo el deterioro de las vías, yo creo que lo primero que tenemos que pensar es levantar todo ese asfalto y comenzar a construir desde el subsuelo en adelante y poner buenas bases porque en esa época creo que el flujo vehicular eran 50 carros, hoy estamos hablando de 300 carros, 400 carros más, la ciudad creció. Muchísimas gracias por la atención y ojalá que podamos solucionar. Muchas gracias”.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 25 de 43

El presidente RICARDO RIVERA, comunica:

"De esta manera cerramos la intervención de la comunidad, abrimos el espacio para intervención de los honorables concédales. Discúlpeme, primero me pido el uso de la palabra la bancada del Partido Liberal, Honorable concejal Jorge Luis Montañez Becerra".

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, manifiesta lo siguiente:

"Por supuesto, que sí es necesario citar que el ingeniero lleva hasta ahora menos de dos meses en cabeza de la oficina o de la Secretaría de Infraestructura, pero la administración es una sola y hablo de una sola es la que supuestamente, bueno, la que se suspendió y la que llegó porque eso es lo mismo, los secretarios lo reubicaron, lo rotaron, sacaron a muy pocos y es exactamente lo mismo y en ese orden de ideas espero, ingeniero, que en el marco fiscal del nuevo Plan de Desarrollo que se presente y en el Plan Plurianual junto con las metas se incluya lo que hoy se le manifestó a la comunidad y es sobre los doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000) de la, pero eso es necesario porque hay que mencionar, por fin llega algo de la Gobernación de Boyacá después de hace 10 años más o menos, después de ese tiempo llega algo importante porque pues es necesario decirlo, aun así no sigue ganando Paipa, Nobsa, Sogamoso, todos los municipios aledaños a la perla del departamento, pero ya se empezó por algo esperemos que no sean cheques sin fondos como viene sucediendo en varios municipios del departamento, pero es necesario hacer señalamientos importantes, ingeniero, sobre lo que usted menciona y a mí lo más importante en ese orden de ideas es lo que manifiestan aquí los líderes comunales y ese desconocimiento que se les tiene en este momento con respecto a los presupuestos participativos, los proyectos, los Planes de Desarrollo que los hacen hacer, las cero capacitaciones y todo ese desplazamiento que se les hace a ellos porque ellos sí conocen las comunidades, el territorio de verdad, ellos son quienes hicieron en otrora los barrios, quienes que crearon los acueductos, quienes crearon el alcantarillado y ellos son los que perfectamente también pueden ayudar a Empoduitama a decirle o a manifestarlo lo del catastro de redes y todo lo que viene sucediendo en la ciudad de Empoduitama, entonces yo sí les suplico que ojalá no reciba, yo quiero contarles una cosa, no reciben ni a los concejales, entonces la situación es así, igual tampoco los busco, por eso tengo este micrófono que muchas veces funciona, en algunas ocasiones funciona, pero me llama la atención, ingeniero, mire casi el 50% de la maquinaria amarilla del municipio no funciona, está fuera de servicio, gravísimo esta situación y lo más grave es que el mantenimiento a agosto 14 no se viene adelantando, entonces imaginense donde tuviéramos el 80% por lo menos de esa maquinaria funcionando, todo lo que se podría ayudar en las zonas veredales más lejanas y todo lo que manifestó hoy el ingeniero.

Me llama la atención, ya lo había citado yo en el control político anterior sobre el tema del convenio con la Gobernación de Boyacá, afortunadamente según lo que veo no va a ser Tierra Suba quien ejecute esos mil millones de pesos (\$1.000.000.000), el contratadero por allí que ha sido señalado ya desde el orden nacional, pero lo que más me llama la atención es que el año inmediatamente anterior, esa compra de mezclas asfálticas se hizo, Colombia Compra Eficiente, se hizo a través de una orden de compra, no salió a invitación pública como salió ahorita, pero ojo, porque aquí el año pasado ingeniero pagaron pólizas, se adjudicó el contrato y después por X o Y circunstancia no se ejecutó y se liquidó, entonces ahí hay un dinero que se tiene que devolver al contratista, es una empresa por allá de Bucaramanga, no sé si porque no cumplió las expectativas, no eran amigos de la administración o cualquier otra situación, porque toca hablar de la importancia y con la imputación de los beneficios a la comunidad.

Yo creo que ya lo mencionó la comunidad, pero la pavimentación o las obras concertadas, los mecanismos no son claros y muchas comunidades se excluyen de esto y hablo de esto ¿por qué? Porque mire, habla usted que así debe ser además de la priorización para la ejecución o la intervención de la malla vial. Pero yo aquí y en mis redes sociales señalé o mencioné cuando se pavimentó un sector o una cuadra cercana donde vivía el exgerente de Empoduitama y miren, se paran ustedes frente a esa vía y no pasan 20 carros al día. Entonces, ¿cuál es la priorización? ¿Se pavimentó allá frente o cerca a la casa de secretarios del despacho o de agente que tenía establecimientos de comercio que eran muy cercanas a la administración? y la comunidad, que toda la Comunidad 13 está destruida, es verdad, toda Duitama está completamente destruida y ahí es allí donde tenemos que velar por priorizar esos recursos que vienen de la Gobernación y ojalá en lo que firmaron hoy, el pacto ese, que ojalá sea cierto, lleguen también recursos del orden nacional para poder ejecutar, con contrapartidas, por supuesto, ojalá. Si toca, y lo digo aquí públicamente, si tienen la necesidad de hacer un empréstito para que arreglen la malla bien del municipio, pues lo estudiamos. Pero, ojo, no le vendan humo a la ciudad, porque eso es lo que viene desgastando a todos los comunales y a los concejales, por supuesto.

Pero mire, me llama más la atención, ingeniero, que, si la comunidad pone la mano de obra y ustedes el material, solo revísenlo, la ejecución de esas obras compartidas la ha hecho el mismo contratista, es

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 26 de 43

el mismo. Yo no sé si hay un direccionamiento por parte de la administración, pero es el mismo, entonces, no sé si se le llevaron por allá su pavimento, su recebo para allá para... Miren, dese cuenta y aquí lo mencionan, porque debajo de los sombreros también hay pulgas, hay piojos, hay garrapatas, pero para señalar, para criticar, para vender populismo, para eso sí eran expertos. Ingeniero, quiero solicitarle tres, cuatro cositas. Mire, ojalá bajo su resorte se pueda realizar los estudios técnicos a través del laboratorio de la temperatura de la mezcla asfáltica, porque si no se aplica con la temperatura adecuada, pues pasa lo que está sucediendo, queridos concejales y es que todas esas intervenciones, todos esos kilómetros que se arreglaron, el 1.6 y el 1.97 en el 2024 y lo que lleva al día de hoy se está levantando, miren el Cerrito Encantado, vaya miren aquí nomás en la parte centro del municipio. No sé si están siguiendo los alineamientos de envías para las adecuaciones, los cajones y el tema de la radicación de la humedad alrededor o lo que corresponde al lado, técnicamente no sé, del hueco o del cráter que se arma después de que se filtra el agua en la capa asfáltica.

Pero mire, ojalá se hagan esos ensayos de calidad, ingeniero, porque después de aplicada la capa asfáltica, ¿cómo se hace? ¿Cómo hacemos seguimiento? ¿Cómo cobramos una póliza? ¿Cómo demandamos en reparación alguien? ¿Cómo hacemos? Es completamente complicado porque no se está haciendo ese filtro y sí, ojalá lo logre hacer, porque hoy la Contraloría estuvo en la ciudad de Duitama, queridos concejales y queridos comunales y todos los contratos de capa asfáltica o de emulsión asfáltica o de meca asfáltica, todos están bajo la lupa de la Contraloría, todos los de 2024, absolutamente todos. ¿Por qué? Porque no es de buena calidad. Así como también supe y ojalá sea así, del mantenimiento de la maquinaria amarilla el año pasado, también está en observación ¿Por qué? Porque yo lo evidencié y donde dijeron que iban a trabajar, no estaban trabajando, iban a arreglar o al mantenimiento de esos carros en otros lugares. Entonces ahí se nota que hubo manos diferentes.

Mire, una escasez en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, sólo el 49%, bueno, realmente hay que resumir diciéndole, porque hay muchas cosas que decir, pero hay una baja ejecución. Los resultados de la Secretaría de Infraestructura o de la Administración Municipal dependen directamente de la voluntad política de la Gobernación y de las buenas prácticas contractuales de Empoduitama y eso hace que su trabajo, ingeniero, sea reducido y que por eso a veces sea demorado, porque por eso lo refiero, usted lleva hasta ahora escasos mes y 15 días bajo esta Secretaría y eso hace que se fragmente la planeación de la ejecución. Entonces, para resumir, un avance global insuficiente en el cumplimiento de las metas del año 2024 y 2025, falta autonomía para poder ejecutar los recursos, lo que hace que la Gobernación esté aquí todo el tiempo sacándose fotos y haciendo política con la grave situación de los Duitamenses, la maquinaria amarilla, la mitad está inactiva, obras inconclusas como el Centro de Integración Ciudadana que no le hemos podido o no se ha podido arreglar el tema jurídicamente y planeación débiles y las metas postergadas. Ya ahorita nos presentan un Plan de desarrollo nuevo, pues ojalá se reestructuren esas metas, seamos ambiciosos con los escasos dos años y tres, cuatro meses que queden, pero lo importante es cumplirle a la ciudad ¿Por qué? Porque las brechas que siguen avanzando, sigue creciendo la brecha, es porque se le genera una falsa expectativa al ciudadano de la misión y de los recursos que realmente existen para el direccionamiento, para la corrección de muchas obras de infraestructura del municipio.

Entonces, ingeniero, yo sí le pido que, bajo su resorte, ojalá se tenga en cuenta de verdad, la Comuna 3, el Barrio Boyacá, el Cargua, el Rincón del Cargua, Villa Corina, Villa Colina, Cerro Pino, todos, toda la ciudad, de verdad, los laureles y se priorice de verdad el paso vehicular, o sea, el mantenimiento de la malla vial donde existe mayor paso vehicular, porque lo que le digo, sí se intervino, pero en muchos lugares inocuos, donde por supuesto la ciudad merece, los ciudadanos merecen, pero hay unas prioridades que se tienen que tener en cuenta. Entonces, por lo demás, pues decirle, ingeniero, que yo pocas veces refiero o doy partes de buen trabajo, pero yo sé que usted lo va a hacer bien y lo puede hacer mejor que el ingeniero Acevedo, muchísimo mejor. Yo de verdad solo le pido, escuche a la ciudad, es allí, ese es el éxito de todo. Escuche a la ciudad, porque desafortunadamente a mí me han mostrado audios o pantallazos de WhatsApp donde de la administración se le dice a la ciudadanía, usted apoyó tantas candidaturas en atípicas, no hay nada para ese barrio, no hay nada para usted y don Emiro, no me dejará mentir. Muchas gracias, presidente".

El H.C. LEONARDO JOYA, manifiesta lo siguiente a la plenaria:

"Primero que todo, quiero decirle que sería injusto sentarlo, sumerse sobre el paredón, donde apenas lleva un mes en su gestión. Yo le voy a recomendar en un minuto que va a demorar mi intervención, es por favor las metas que se tracen en este nuevo Plan de Desarrollo, que sean metas reales, que le digamos la verdad en la cara a la ciudadanía, que se puede y que no se puede hacer.

El problema de la malla vial es un problema que todos sabemos que lleva administraciones atrás y administraciones atrás, pero de nada sirve decir la culpa es desde atrás. La decisión que tenemos que tener, es decir, qué vamos a hacer nosotros para que el problema no continúe, qué vamos a hacer nosotros para mitigar el problema, porque culpar al que viene atrás, nos vamos a volver en los

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 27 de 43

mediocres para que el próximo que venga nos metan en el mismo costal de que el problema viene de atrás y viene de atrás. Lo único que le voy a pedir es lo mismo que le dije ahorita, seriedad con la comunidad en lo que se van a trazar en el Plan de Desarrollo, que sean metas reales y que se cumplan.

Hay algo que a mí me indignó y es algo que todavía no lo supero, que no se vuela a repetir este año, que fue lo que sucedió el año pasado, que le quitaron mil quinientos millones de pesos (\$1.500.000.000) a la Secretaría de Infraestructura para ir a alquilar una pista de plástico y poner a patinar a niños ahí en diciembre, que con el cuento de que eso era atracción turística, agarraron unos carritos impulsados, no sé si por gasolina o por electricidad y ponerlos a dar vueltas y traer niños de las veredas y decir que eso era la gran panacea, porque eran niños que no han tenido la oportunidad. Eso es atraso. Si quisieramos ayudar a esos niños, invirtamos en las comunidades de dónde vienen esos niños, ¿cierto? O sea, no más pan y circo y no vaya a permitir eso este año si le van a salir a final de año con el mismo cuento de que le van a quitar recursos e infraestructura para pasárselos a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, no más esa vagabundería, a sumerce, lo respeto por el trabajo que hizo en tránsito el año pasado, me parece que es una persona seria y honra esa confianza que tiene este servidor con sumerce y ya la comunidad lo dijo todo, no tengo más nada que decir. Muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“De esta manera se cierra la intervención del Partido Liberal. Tiene uso de la palabra la bancada del partido Cambio Radical, el honorable concejal William Flechas Gómez”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, se pronuncia:

“En primer lugar, nosotros tenemos que iniciar por señalar que no es fácil que usted esté asumiendo una cartera que efectivamente tiene el cúmulo de problemas más grande y el flagelo, no de esta administración, sino de toda la historia en la ciudad de Duitama. Ingeniero Yesid Pardo, uno tiene que reconocer que cuando la administración hace cambios internos, debe buscar que efectivamente esos cambios no generen trastornos en la administración y yo pienso que aquí hubo un acierto, siempre hemos criticado en buena forma para aportar más, no para atacar a la administración, sino para señalar los buenos manejos que se hacen y en este caso considero que la administración tomó una buena decisión. ¿Por qué razón? Porque usted venía dando muy buenos resultados en la Secretaría de Tránsito y Transporte.

No ocurre lo mismo con el vacío que usted dejó allí y lo veremos la semana entrante. Desde luego que se nota el vacío que usted dejó allí y cuando el ingeniero Andrés Acevedo se encontraba al frente de la Secretaría de Infraestructura, con el poco presupuesto y con los mecanismos que le brindó la administración, hizo hasta donde ha podido y donde pudo administrar. Usted llega y en menos de un mes tiene un mapa muy claro de lo que es la ciudad de Duitama en ese gran flagelo que son las vías y efectivamente que es lo que más nos duele a todos los Duitamenses y a los visitantes que quieren esta ciudad. Usted lo escuchó hoy en la intervención de la ciudadanía y desde luego por ejemplo el caso del barrio Boyacá y del Cargua son casos que requieren una atención ojalá se pudiera inmediatamente.

Yo diría que de aquellos recursos que tiene prometido la administración departamental en un aporte a la administración municipal de Duitama podríamos estar buscando la priorización de recursos para tratar de mejorar esta capa asfáltica porque ese es uno de los sectores más vulnerables en materia de vías y cada día que pase sin darle atención vamos a tener una vía más desbaratada y un camino de trocha que no merece ese sector que es tan pujante que tiene demasiados inconvenientes en materia no solamente de vías y transporte sino de movilidad entre otros asuntos. Pero yo sí pienso que desde algún punto de vista hemos visto cómo usted tiene un inventario al día de hoy que nos da una expectativa grande en lo que viene de esta administración. Nosotros debemos tener en cuenta que los presupuestos participativos no son la panacea para resolver todos los inconvenientes de las comunas pero que si priorizan aquellas necesidades y ojalá usted pudiera determinarlos por cada comuna porque verdaderamente todos quisiésemos que no fueran obligatorios, pero así debe ser por la distribución política y administrativa de la ciudad de Duitama.

Nosotros sabemos que estamos distribuidos en comunas y corregimientos y que esos planes de acción locales son necesarios y que ojalá ahorita cuando vengamos a aprobar el nuevo Plan de Desarrollo de la doctora Ingrid Rocío Bernal encontraremos que se vean reflejados esos presupuestos participativos y esos planes locales de acción para que podamos llegar a los lugares más necesitados en materia de vías. Vías concertadas las vi, las conocí. Yo conozco vías concertadas que se hicieron en muy buena forma en el barrio Colombia en el sector antes del barrio San Carlos. Conocí otras vías que fueron de manera concertada en Placa huellas y ojalá pudiésemos de esos presupuestos participativos poder llegar a los lugares que más requieren de esta atención inmediata.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 28 de 43

Una recomendación es especialísima, cuando se la pavimentación de la vía de la transversal 16 que termina en la Dorada, pues obviamente es una vía nueva y muy bonita pero el empalme con la carrera 18 es un desastre y ojalá ustedes en ese plan de reparcheo que tienen con la secretaría y con la cuadrilla puedan ocuparse de ese empalme que hay entre la calle 20 con carrera 18 en la intersección de La Dorada porque llegando de una vía nueva encontrarnos con la carrera 18 y encontrarnos esos huecos tan significativos se nos borra la buena imagen de una obra nueva y verdaderamente eso hay que solucionar.

Yo sé que todos los sectores son dolientes de vías porque es el flagelo más grande pero esperemos que se pueda de alguna manera ir concertando y revisando cuáles son los sectores más necesitados para que podamos lograr este aspecto y es más nosotros sabemos que con el poco presupuesto que se tiene no se va a alcanzar a cubrir estas necesidades es más ojalá que el dinero que llegue a la Gobernación nos ayuda a mitigar pero si es del caso y tienen que pensarse en un empréstito pues si no hay otra vía yo considero que hay que darle el apoyo a la administración para que esto pueda ser una realidad y podamos hacerle frente porque es que las vías no dan espera y cada día que se deje arreglar una vía es el deterioro que vamos sufriendo a tarde y noche entonces desde luego que aspiramos a poder contribuir a poder seguir aportando cosas positivas y pues a usted enfrente de esta cartera que usted es conocedor de esta área de la administración pública, pues Dios quiera que pueda aportarle lo mejor de sí y dirigir ese gran equipo que tiene la Secretaría de Obras Públicas para que se pueda seguir saliendo adelante en este flagelo muchas gracias".

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, comunica:

"Mire yo reconozco que afrontar varias metas y diversos frentes como lo son los servicios básicos, la infraestructura educativa, la malla vial, el espacio público necesita de mucha coordinación necesita de proyección pero sobre todo de planeación si reconozco un buen informe reconozco su gestión su compromiso en ese informe, pero ahora vamos a lo real, mire yo pienso y lo felicito usted al llegar a este cargo yo veo en usted una promesa de que aquí en adelante se ejecuten las cosas hay un presupuesto significativo en la secretaría de infraestructura, sumerce ya demostró capacidad y experiencia en donde ha estado en diferentes áreas, por favor utilicen acá para comprometer esos recursos que existen en esta secretaría para que la gente y la comunidad vea obras es lo principal, yo sé que es una persona muy organizada y muy estricta, yo quiero invitarlo a que se llenen a cabo cronogramas donde la comunidad sepa cuándo inician las obras, cuándo se van a entregar, cuáles se van a priorizar, cuándo se terminan para que así mismo ellos puedan enterarse estar en tiempo real de cuándo van a llegar a sus barrios, de cuándo va a ser honestamente y real la ejecución de los proyectos eso es lo que necesitamos entregarle a la gente, que vea obras, que vea obras terminadas y yo sé que con sumerce a cargo de esta secretaría esto se va a hacer una realidad.

El mantenimiento de la maquinaria, mire yo le destaco y destaco a la administración en la intervención en las vías veredales, en las vías urbanas, pero, sin embargo, es muy valioso tener metas claras sumerce en el informe yo no lo vi detallado de cuántos kilómetros se han intervenido y cuántos faltan, pero sumerce lo hablo cuando lo expuso si ahorita nos hace el favor no lo recuerda se lo agradezco, pero garantice por favor que la maquinaria estén fan en funcionamiento todo el año crece un plan secretario sumerce es capaz de sacarlo adelante, no sé un plan trimestral de mantenimiento para la maquinaria con eso garantizamos de que siempre estén en funcionamiento, que todo el año se pueda estar manejando o respóndame por favor si se puede crear este cronograma si con metas trimestrales y si realmente hay el presupuesto, que yo sé que lo hay para crear ese plan preventivo de mantenimiento.

Ahora yo le invito también a que aseguremos desde la administración y el concejo la confianza de la gente, ya nos lo dijeron y ellos mismos que lo han perdido y es por eso mismo por no crear unos buenos planes y yo sé que sumerce los puede sacar adelante, démosle a la gente las fechas de las garantías de que vamos a intervenir sus barrios de cuando las fechas de inicio y las fechas de entrega, cómo se va a priorizar no lo sé, pero desde que tengamos un cronograma donde la gente sepa que se va a priorizar, hay que tener paciencia se está actuando y se va a hacer, pero se puede con cronogramas donde la gente tenga un control ciudadano del avance o la ejecución física la ejecución presupuestal donde se dé a conocer sin problema que no va a ser primeramente esta vía del barrio Boyacá, va a ser primero la del barrio salesiano, pero está en fila la del barrio Boyacá y se va a sacar adelante sumerce puede sacarlo adelante, yo lo invito y nos comprometemos todos si la idea no es poner palos sobre la rueda sino de que saquemos esto adelante y yo sé que usted su experiencia su conocimiento usted puede sacar esto adelante, se va a ver un cambio y tengo la fe que sí secretario.

Ingeniero Yesid por favor ayúdenos, porque lo que más pide Duitama es el arreglo de las vías que la gente tenga seguridad en las vías, que los niños puedan ir a los colegios tranquilos eso lo felicito por lo que están haciendo en Betania no sabía que era el municipio hoy me entero y los felicito porque el barrio san Luis y de todas las veredas bajan muchísimos niños al colegio técnico y a la presentación

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 29 de 43

era necesario y también invitarlo a que lo que habló de la rotonda se pueda sacar adelante, sumerce es un tipo de ideas tipo de ingenio, utilicen en esta secretaría lo felicito ingeniero por su informe, pero hay que trabajar comprometamos porque lo único que quiere la gente son resultados y nosotros se los podemos dar, gracias presidente esa era mi intervención”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, honorable concejal de esta manera cerramos la intervención del partido Cambio Radical tiene uso de la palabra la banca del partido oxígeno honorable concejala Paula Cerinza”.

La H.C. PAULA CERINZA, menciona que:

“Bueno es grato que sumerce hubiera cogido esta cartera tan importante que la secretaría de infraestructura; sin embargo, yo sí me voy a referenciar al tema muy en general sabiendo que usted no es el responsable si no es la responsabilidad recae en toda una administración de atraso como hoy lo manifiesta a los diferentes comunales y decirles un sincero saludo solidario en el sentido de que lamento que no lo reciban a ustedes porque como lo dijo mi compañero Jorge Luis Montañez a nosotros tampoco nos recibe la administración municipal, entonces prácticamente aquí solamente reciben a quienes apoyaron públicamente a la nueva administración y es lamentable porque como ustedes gozan de una legitimidad nosotros también y ustedes me alegra que hoy hacen la voz y puedan manifestar las diferentes necesidades.

Revisando el tema de las metas del Plan de Desarrollo es preocupante evidenciar que durante más de ocho meses de administración adelantada no se haya visto, sino 0% en grandes metas seguramente ahorita van a recalcar que si se ha trabajado y van a mencionar algunas, pero en fondo uno mira y se ve un avance de 0% argumentando que se encuentra en etapa de viabilidad o precontractual o que ya se está formalizando el trabajo o el proyecto y realmente esto no es un problema menor que nosotros tengamos que dejar pasar por encima como lo piensan y si nosotros acá aprobamos un Plan de Desarrollo fue bajo un estricto seguimiento también en la parte de financiación y que hoy vengan a decir que gracias a que no hay recursos no se ha podido evidenciar un avance, es contradictorio cuando nosotros mismos como concejales aprobamos un Plan de Desarrollo de la mano con una maestría estratégica donde establecía la inversión cada año, entonces que vengan a decir hoy que no se ha podido avanzar por esto es realmente que uno queda desconcertado.

Yo me va a referir de cada una de las metas que aquí nos llegaron y es que en la meta 2 sobre la renovación de redes de acueductos rurales, pues seguimos en trámite de viabilidad y quién sabe hasta cuándo seguiremos este trámite de viabilidad, cuando la etapa precontractual debió de hacerse hace meses y lo mismo pasa con la meta 6 de relacionada con capacitaciones de acueductos rurales que incluso incluyen dentro del mismo proceso sin que haya un solo resultado tangible, esto no es razonable para pasados ocho meses de esta administración entendiendo que no hubo fragmentación en alguno.

En la meta 3, sobre construir redes nuevas de acueductos de la vereda Tocogua la información oficial es contradictoria, en la tabla nos mencionan que hay un 100% del acueducto de Tocogua, pero en el apartado siguiente dice que solo hay un 40% de avance, entonces yo no sé si ese 49% que hoy nos relacionaron realmente es el 49% de avance, porque si colocan de 100% un avance de 40% se queda uno hasta confundido y generando digamos varias dudas sobre la veracidad de los datos que nos allegan a nosotros como concejales.

En la meta 5, se proyecta construir redes de alcantarillado veredal, pero luego se modifica simplemente para ampliar y mejorar diciendo que hay falta de presupuesto nuevamente, pero yo le pregunto al señor secretario cómo se planean estas metas sin tener digamos alguna financiación o sea realmente el Plan de Desarrollo vino siendo solo papel, pero nada en la realidad.

En la meta 9, en lugar de construir nuevos espacios públicos se cambia la meta por mantenimiento debido a que no hay proyectos formulados, pero aquí digamos que se muestra una falta de planeación, sin embargo, se atribuyen a los presupuestos participativos de proyectos que van a presentar los mismos de las nuevas juntas de acción comunal o sea bien dicen que no hay proyectos formulados, pero si van a decir que se van a hacer porque la junta de acción comunal los presenta y se atribuyen el trabajo para poder decir que no sé más adelante que se avanzó en esta meta de los espacios públicos.

En la meta 10, este tema de mantenimiento de ríos quebradas y canales con convenio UsoChicamocha sigue estancada sale en 0% que no se ha celebrado este convenio a pesar de que aquí sabemos que en Duitama se sufrió de una ola invernal que se ha tenido que enfrentar y que realmente es un tema de urgencia y no puede seguir engavetado en la oficina de contratación y además nuevamente pasa ocho meses sin alguna ejecución o avance.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 30 de 43

En la meta 13, sobre el reparcheo apenas tiene un 21% de avance, pese al año pasado es que si hubo recursos disponibles y la meta 15 de la placa huella avanza muy poco y también depende de convenios de la Gobernación y aquí me voy a detener diciendo lo que nos dijeron hay que tener paciencia, pero lo que yo sí quiero señor secretario y que sumerce le manifieste a la administración es que los Duitamenses ya están cansados de esperar, los Duitamenses ya están cansados de tener paciencia como se manifestó en redes sociales y lo digo en redes sociales porque la única forma donde uno se llega a enterar realmente lo que están haciendo no están haciendo o populismo como lo dicen otros.

Además, más yo no entiendo por qué aquí hoy nos manifiestan que no hay presupuesto cuando vuelvo y digo el Plan Desarrollo iba de la mano con la financiación de meta por meta, y que hoy vengan a decir que no está avanzado porque están a la espera que la Gobernación gire dinero, pues eso me hace pensar que entonces tendremos que esperar a que todo haga la Gobernación para que aquí pueda avanzar, y les quiero decir a la ciudadanía eso no es así el Plan de Desarrollo siempre va enlazado con una matriz estratégica donde sale el presupuesto año a año y metan por meta, así que esto realmente, pues digamos que es complejo saber que hay que esperar el dinero de la Gobernación en la meta 16 y 17 y meta 19, nos dicen que van a quitar estas metas porque van a retirar el presupuesto para ir a invertirlo en otra meta, y ahí me pregunto o sea van a dejar unos compromisos que se adquirieron acá sin cumplir porque requieren plata para otros proyectos.

Se refieren a la meta 19 del banco de maquinaria amarilla, que también se aplaza por el año 2026 y mientras nosotros acá los Duitamenses seguimos esperando soluciones a unas necesidades urgentes de mantenimiento de vías y andenes, pues nosotros tenemos que estar esperando a que hagan el mantenimiento de esta maquinaria amarilla, y se excusan que primero hay que arreglarla para poder comprar una nueva maquinaria, pero yo les digo aquí a los ciudadanos y es que nosotros desde el año pasado a principio de año solicitamos que hicieran el mantenimiento de la maquinaria amarilla, y eso quiere decir que no lo han hecho estos ocho meses sino el año pasado, entonces un año y ocho meses donde no han hecho el mantenimiento suficiente para que hoy se ponga a disposición a la maquinaria, y yo miro mis apuntes y seguimos con las ocho máquinas viables y las otras sin estar operando, entonces realmente yo veo un retraso no de ocho meses sino de año y ocho meses que realmente no permite que atiendan las necesidades que hoy ustedes los comunales y los ciudadanos vienen a manifestar.

Miren en resumen esto demuestra una falta de ejecución, cambios constantes de alcance y por cambios constantes de secretarios y en algunos casos ausencia de planeación inicial como lo que les decía en el tema de Plan de Desarrollo. Miren señor secretario respecto al tema de que reportan sobre los trabajos realizados en las veredas voy a colocar un ejemplo nos colocan que se ha intervenido 4,9 kilómetros en Tocóagua con un arreglo inafirmado y yo si quisiera preguntarle sinceramente a sumerce que es el técnico si considera que la limpieza extendida y compactada de material es una solución definitiva para las necesidades que tienen nuestras veredas o solamente es y como lo voy a decir es para poder llenar un informe, donde dice se avanzó tanto en solo números, porque realmente yo revisando y las zonas que han intervenido, pues uno se ha acercado en esas zonas de campo y ha visto que ese material extendido, pues se ha perdido con las lluvias, y esto nos obliga a cuestionar realmente si estamos hablando de la solución real o solo una intervención temporal para mostrar cifras de kilómetros intervenidos como lo menciona acá de 42,9 kilómetros, que realmente, pues uno va y mira y pues realmente ya no existe ese tal material compactado y lo veo y lo evidencio y lo aseguro como pasa en la entrada de Tocóagua que uno pasa ahí, y además digamos que eso es una forma de darles pañitos húmedos a la ciudadanía y de maquillar realmente las acciones que vienen acá y yo sí quiero decirles que esos trabajos se diluyen con el agua.

Bueno, finalmente yo sí quiero mencionar sobre un tema que yo no me pronuncié el año pasado, porque estaba esperando que realmente se dieran los hechos y no las palabras y el populismo y los discursos, y es referente al convenio inter administrativo entre el municipio de Duitama y la Gobernación de Boyacá refiriéndome al tema de aunar esfuerzos para el suministro de mezcla asfáltica en caliente para el mantenimiento vial urbano, ustedes hoy manifiestan que en este momento el convenio está suspendido y que realmente fue radicado del 18 de junio en 2025 en la oficina de secretaría general y que se realizaron diferentes ajustes para fortalecer las condiciones técnicas y garantizar la participación plural de oferentes, pero que uno luego quedaron solo tres de quién sabe cuántos que ahí si no cumplían, y la invitación se publicó el 11 de agosto, eso quiere decir que hace tres días se publicó en el SECOP, para poderse adjudicar si todo sale bien y no creo porque aquí la administración se ha demostrado que siempre sacan los procesos y los tienen que bajar y volver a subir como pasó en la vía Culturama, que pasó tres veces para que pudiera darse y aquí dice que el 17 de septiembre posiblemente se puede dar la judicación de este convenio de los mil millones de pesos (\$1.000.000.000) que dieron y aplaudieron hace un tiempo; sin embargo, más allá de sus trámites y procedimientos que hoy nos manifiestan, pues este convenio se firmó exactamente hace un año y yo estaba entrando a revisar las redes sociales de los diferentes políticos que acompañaron en la firma de convenio y realmente se dio el 8 de agosto del 2024 y hoy vemos que a un año después se sube al

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 31 de 43

SECOP o sea me pregunto no hay la necesidad acá en la ciudad de Duitama o realmente es que no están escuchando a las personas que realmente manifiestan la urgencia que se deben intervenir las vías de la vía urbana.

No es justificable esto y más que hace un año aplaudieron, celebraron por los mil millones de pesos (\$1.000.000.000) y hoy vemos que la administración ha sido ineficiente después de un año y no se ha visto materializado ese dinero mil millones acá en la administración y me hace dudar si realmente con los doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000) que hoy anuncian vaya a suceder exactamente lo mismo, y yo sí creo que es necesario que nosotros entre los comunales y mi persona nos podamos también reunir para poder revisar si el cronograma y la planeación que hoy nos menciona el secretario se hace adecuada a las necesidades que hay en los barrios o si realmente van a pasar nuevamente por las mismas vías que siempre pasan y por donde siempre priorizan porque realmente aquí llevamos año y ocho meses solicitando la misma cuadra de priorización de vías y siempre nos dicen lo mismo, pero uno vaya a mirar y nunca se hace esa priorización realmente como lo manifiestan algunos compañeros.

Sí, yo sí invito a la ciudadanía a que nos acompañe a hacer el seguimiento del mapa que hoy nos regaló el señor secretario para revisar si realmente cumple con las necesidades que hoy manifiesta la gente. Mire, lo más grave de todo esto es que no es la única secretaría que no cumple con las metas de Plan de Desarrollo, que siempre vienen aquí y se excusan porque el concejo no aprobó cuando realmente el concejo siempre ha aprobado todo el presupuesto dado para poder desarrollar las metas de desarrollo, que podemos ver que después de ocho meses no hay viabilidad en lo absoluto que solamente se encuentra en etapa precontractual como lo manifiestan y que se encuentra en papel, pero el problema no solamente es de recursos como se dice sino que es falta de gestión de planeación y de sentido de urgencia de nuestra administración, y voy a finalizar que porque mientras los papeles avanzan en los escritorios pues las necesidades de Duitama siguen sin ser atendidas y realmente el señor secretario yo sí espero realmente que sumerce hoy asuma esta secretaría con la responsabilidad que usted asumió la secretaría de tránsito, no dudo nada de sus capacidades y espero que realmente pase una administración de discurso y de populismo ha hecho realmente para nuestros Duitamenses que se requiere hoy en día muchas gracias señor presidente".

El H.C. JOSE LUIS GIL, comunica lo siguiente:

"Gracias presidente por el uso de la palabra ingeniero es decir creo que ya mis compañeros se lo han dicho pero se lo repito y creo que es un acierto de esta administración municipal porque sumerce manejando una dependencia como los tránsito y transporte sabe los problemas de movilidad claramente que se presentan en Duitama y sabe también está al tanto que esos problemas de movilidad cuando sumerce estaba realizando el estudio para la actualización de rutas de transporte urbano colectivo, sabe que las vías están afectadas en dónde están afectadas y cómo puede mejorar esa movilidad, un acierto de cambiar una persona que sabe de movilidad a una persona que sabe de estructura y que sabe de pavimentos me parece un acierto de esta administración, sin em; sin embargo, vamos a mencionar más allá de lo que podemos reconocerle a su dependencia ingenieros y las necesidades y los aciertos así como lo han venido mencionando a mis compañeros y creo que a sumerce le tocaban muchas oportunidades el tema de la carrera 35 el tramo que falta de la carrera 35 hacia el simón bolívar, que es una vía que descongestionaría la vía 42 de una forma dejando por la vía 42 el tráfico pesado y por la carrera 35 el tráfico liviano, que es el que comunica directamente a la camilo torres con la avenida las Américas, sumerce muy bien lo sabe y esa intervención digamos que está pendiente, pero que es una la que se le hace un mantenimiento y sumerce ha visto que no dura mucho el mantenimiento, porque son mantenimientos precisamente por solventar más no son definitivos. Eso en cuanto a la vía a las vías urbanas, en las vías veredales obviamente que también tenemos problemas, pero es que tenemos que mencionar una cosa, cuando nosotros vamos a arreglar vías veredales, vías de carácter terciario el coste de una placa huella por metro lineal por 100 metros lineales está aproximadamente sobre los setenta millones de pesos (\$70.000.000), que está esta administración optimiza recursos como haciendo una rocería, haciendo un mantenimiento y aplicando materiales con los que cuenta la administración, si de hecho sería muy costoso pavimentar los más de 128 mil kilómetros de vías terciarias que tiene Duitama en este momento y no se cuentan con los recursos para hacer eso en placa huella o en otro material, si bien es cierto, las soluciones que se están dando no son definitivas ni son permanentes, pero sí por lo menos permiten que haya una transitabilidad en esta zona.

Por otra parte, también tenemos que mencionar que los cronogramas de trabajo están sujetos a cambios en como en todo proyecto. Cuando nosotros planeamos y tenemos un cronograma establecido, las holguras que tiene cada actividad con los cambios climáticos, los cambios por otras opciones, se van disminuyendo. Esos tiempos de holgura generalmente nos dan un colchón base a nosotros para permitir que no se retrasen las obras ni se retrasen las demás actividades, pero hay un momento en el que esas holguras ya vienen siendo negativas y vamos a tener retrasos mínimos y

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 32 de 43

máximos. Muy bien, lo sabemos cuándo nosotros realizamos proyectos, y es que nosotros no podemos pretender de que tengamos la maquinaria en Juan Grande y al otro día la mandemos para la vereda La Pradera, porque obviamente el solo hecho de transportarla cuánto nos cuesta esa maquinaria, yo creo que los planes acá se deben hacer por sectores, por zonas en donde la maquinaria esté presente en la zona y abarque todas las zonas aledañas con un excelente plan de estudio, plan de trabajo que ustedes vayan a tener dentro de la administración municipal.

El tema de los mantenimientos, pues todo está sujeto a cambios también. Nosotros no podemos saber cuándo se va a pinchar una retroexcavadora, cuándo le va a fallar de pronto algún pistón y son temas pues que salen de las manos, pero sí tratar de darle agilidad de ingeniero a esos procesos contractuales que de pronto están pendientes por esa parte. Me llamó la atención es que el PGIRS se quedó en el censo ingeniero y no avanzado. Mire, el PGIRS a nosotros nos arroja metodologías y nos arroja planes de acción para solucionar algunas de las problemáticas ambientales que tenemos en Duitama. Yo creo que debemos meterle el acelerador un poco a esa actualización, qué ha pasado con el censo y el censo que nos arrojó para saber qué acciones tomar frente a esa problemática que se está teniendo.

Por otra parte, no esperemos, como lo dice la comunidad, que las intervenciones o los derechos de petición que ellos tengan pasen a que ya tengan que ser acciones populares, sino tratemos de darle atención inmediata, yo veo que la mayoría de problemas también es ingeniero porque el tema de los repartidos está fallando, yo creo que es un tema más de falla estructural que debemos entrar a revisar, porque de nada nos sirve a nosotros seguir parchando, seguir haciendo bacheo, cuando definitivamente la estructura por debajo de esa capa ya está totalmente colapsada. Debemos revisar de pronto eso.

Ahora, por otra parte, este Concejo Municipal aprobó el proyecto de acuerdo N° 014 del año 2014, que era la adición del municipio al Plan Departamental de Aguas. Si bien nos adicionamos a ese Plan Departamental de Aguas, creo y espero equivocarme en que sólo lo usamos para un Proyecto, que fue el Pozo Profundo de Quebrada de Becerras, pero es que nosotros, estando adheridos a este plan, lo podemos usar no sólo para eso, sino también para mejorar las redes de acueducto y alcantarilla de agua potable, que es lo que necesita esta administración. Nosotros no podemos ser irresponsables e ir a pavimentar vías cuando no tenemos la tubería adecuada, ni tenemos un plan maestro de acueducto y alcantarillado eso es de mencionarlo. Sí, se tiene urgencia en las vías, pero es que nosotros no podemos pretender que las vías fallen a los dos años, solicitar garantías cuando la culpa es de la misma administración por no cambiar adecuadamente todo el tema de obras de drenaje y obras de arte existentes. Eso es muy claro también. Entonces, yo lo invito a que, ingeniero, próximamente nosotros vamos nuevamente, supongo, a debatir el proyecto del Plan Departamental de Aguas. Usémoslo. Si tenemos que radicar 100 proyectos y que esos nos tengan que validar 3, 5, los que sean, usémoslo de buena forma y aprovechemos al máximo la adición del municipio a ese Plan Departamental de Aguas y ya para terminar, ingeniero, yo sí de verdad quiero que Sumerce tenga en cuenta, desde la Secretaría de Tránsito, sumerce lo tenía manejando el ciclo banda, la ciclo banda los ciclistas no la están usando porque la superficie de rodadura de ese ciclo banda está deteriorada. Ellos prefieren, obviamente, ir por la calzada poniendo en peligro sus vías con los vehículos porque todo el ciclo banda que se instaló, primero, ya está deteriorada la superficie de rodadura y segundo, hay pasos en donde las alcantarillas no dejan ni siquiera transitar. Entonces, yo lo invito, ingeniero, a que sumerce tiene un equipo de trabajo muy completo, sumerce sabemos de su diligencia, de su profesionalismo y de su experiencia para que todos esos procesos que hemos venido a decir acá y que mis compañeros han mencionado salgan a flote. Era eso, señor presidente, muchas gracias".

El H.C. JOSUE CRISTIANO JACOME, manifiesta lo siguiente:

"En primera medida, al igual que mi compañero José Luis Gil, considero que su nombramiento en esa cartera es realmente acertado. Doctor Yesid, diciendo lo anterior, yo quisiera simplemente hacer énfasis en tres puntos, teniendo en cuenta el corto tiempo que me queda en mi intervención.

En primera medida, y se lo pido encarecidamente, es que, si bien en el año pasado y en lo corrido de este se ha logrado un avance en la rehabilitación y en el reparcheo de vías, varias de estas, pues a día de hoy realmente muchas se encuentran en mal estado. Sí, entonces mi petición de manera muy respetuosa se revise cuáles han sido esas vías que han sido intervenidas y que nuevamente se vea si estas vías requieren nuevamente de un mantenimiento. Sí, porque me parece que es un mal mensaje para la ciudadanía que esos recursos públicos que se invirtieron desde un principio ante unas necesidades tan sentidas a día de hoy ya esas vías estén nuevamente en un mal estado.

En segunda medida, yo estoy seguro de sus capacidades y por eso yo considero que sumerce está a la altura en que, en este año, por lo menos en respecto a su cartera, no haya algún excedente o algún superávit para el siguiente año, sino que realmente se logre una ejecución presupuestal al 100%. Los

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 33 de 43

recursos públicos están destinados a satisfacer las necesidades de los y las ciudadanas, por esa razón yo considero que es importante que se logre esta ejecución presupuestal.

En tercera medida, señor secretario, y como todos acá en la corporación lo sabemos y la ciudadanía, se viene dentro de poco nuevamente la presentación del nuevo Plan de Desarrollo y en este yo sí considero que debemos ser unos aliados entre la administración y la corporación en el sentido de que la ciudadanía lo ha manifestado en las encuestas, en los programas de Gobierno, cuando fue electo José Luis Bohórquez e igualmente cuando fue nuevamente electa la alcaldesa Rocío Bernal. Las personas buscan vías, buscan la pavimentación de las vías, entonces que haya realmente un aumento significativo en las metas de Plan de Desarrollo, en los indicadores y que igualmente se cuenten con los rubros necesarios para que esto sea una realidad. Estoy totalmente de acuerdo con mi compañero Jorge Luis Montañez de que, si es necesario que haya otras fuentes de financiación como un empréstito o alguna otra fuente, en este Concejo sea debatido y de considerarlo viable, se tomará la decisión más acertada. Muchas gracias”:

El H.C. FERNANDO BAYONA, manifiesta lo siguiente:

“Muy buena noche para todos los compañeros y para el ingeniero y decir, señor presidente, en primer lugar, además de que quiero hacer una intervención en relación con el tema del control político, sin embargo, me permito advertir que estamos a punto de completar las tres horas de debate sesión y, por tanto, con bases de reglamento interno del Concejo Municipal habría que definir si declaramos sesión permanente, la cual propongo, señor presidente.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

Está abierta la proposición de sesión permanente, se va a cerrar la proposición de sesión permanente. Perdón, presidente, se cierra la proposición de sesión permanente. Honorables concejales, aprueban la proposición de sesión permanente. Por favor, golpeen sus curules si la aprueban, vamos a hacer el voto nominal a solicitud de la honorable concejal Paula Cerinza.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, procede a tomar el voto nominal de la proposición:

✓ ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
✓ BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
✓ CELY RINCON JEISON JAVIER	POSITIVO
✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
✓ CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
✓ GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER	POSITIVO
✓ GIL SOSA JOSÉ LUIS	POSITIVO
✓ GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS	NEGATIVO
✓ MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
✓ MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS	POSITIVO
✓ REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
✓ RIVERA GOMEZ HECTOR RICARDO	POSITIVO
✓ ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	NEGATIVO

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, informa que la proposición acaba de pasar con once votos positivos, dos votos negativos y cuatro concejales fuera del recinto.

El H.C. FERNANDO BAYONA, comunica que:

“Voy a tratar de ser muy concreto, en primer lugar, si bien es cierto, la ciudadanía aquí presente hizo unas expresiones críticas acerca del estado de la malla vial y de otros temas relativos a la Secretaría de Infraestructura. Obviamente que eso corresponde a esa realidad que venimos padeciendo desde hace muchos años, entre otras cosas, como se ha dicho, porque desafortunadamente administraciones anteriores no aplicaron recursos suficientes ni siquiera para hacer mantenimiento y con el aumento exponencial tanto de la población como del urbanismo de la ciudad, así como la limitación tan gigante que tenemos en materia de personal y de maquinaria, siete máquinas no están funcionando, apenas están funcionando diez, y eso con bastante dificultad y además con las limitaciones económicas también, pues es absolutamente imposible.

Creo que la ciudadanía tiene que ser consciente que desafortunadamente no es tan rápido, tan fácil hacer toda la reparación o la pavimentación, todas las obras que se requieren para que podamos tener unas vías, una movilidad mucho mejor. Sin embargo, confío plenamente con base en la información que se nos ha brindado de los convenios que se han firmado con la Gobernación y eso hay que reconocer y valorar el aporte que la Gobernación por fin reconoce hacia Duitama. Entonces podemos asegurar que, en muy poco

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 34 de 43

tiempo, no sé, voy a decir un disparate, probablemente a junio del año entrante vamos a tener una malla vial mucho mejor o al final del año entrante vamos a tener una malla mucho mejor como la que merece la ciudad de Duitama.

Pero por otra parte supongo que en el Plan de Desarrollo que vamos a comenzar a discutir ya, entonces ahí seguramente se van a aplicar tanto los recursos de los convenios como lo poco que se pueda obtener de los recursos propios para poder incrementar los trabajos en este sentido. Pero también hay que reconocer y valorar que se han hecho bastantes cosas en esto de año y medio que hemos vivido esta administración, además de las dificultades administrativas, operativas, en general. Han sido muchas dificultades también las que se han vivido, por lo cual no ha sido constante, permanente el fluir de la operación de esta secretaría y de las obras en general. Pero decir que por ejemplo 3.3 kilómetros de Placa huellas hemos tenido y 15 kilómetros también de pavimentación y reparcheo, eso ya es esperanzador. Obviamente que hay muchas cosas por mejorar, por corregir, la atención al público ni más faltaba. Yo creo que es bastante difícil también la labor porque todas las comunidades quisieran que se les arreglen sus vías y eso es natural, es comprensible y todos quisiéramos ayudar que eso suceda, pero la verdad es muy difícil y lo que sí llama la atención es que siempre hemos dicho que en materia de andenes también tenemos un déficit gigantesco, pero también se han venido cumpliendo las metas. Sin embargo, decir que para el futuro vamos a tener 21.266 metros lineales de pavimento, pues eso nos genera mucha esperanza y mucha tranquilidad y lo otro en materia del alumbrado público, la verdad, si bien es cierto que tenemos también bastantes limitaciones, también hay que reconocer que se han hecho, se ha mejorado mucho.

Uno puede salir de noche con las dudas por el tema de inseguridad, pero si se detiene un poquito a mirar cómo está la iluminación hoy en día, podemos ver que ha mejorado mucho. No vamos a tener el 100% o ni siquiera un porcentaje muy cercano a ese tenor, pero yo creo que en el futuro cercano vamos a seguir mejorando con los escasos recursos económicos. Sencillamente para decir eso y valorar el trabajo del ingeniero Yesid y todo su equipo de trabajo, me parece también comparto lo que se ha dicho, que ha sido un acierto su traslado a eso, aunque muchos habíamos pensado que era como un error haberlo sacado de la oficina de tránsito y transporte, porque se estaba haciendo una gestión en una secretaría también en donde es tan importante la labor profesional, la labor de tanta gente ahí, que también es muy valioso el trabajo y confiamos que su labor al frente de la Secretaría de Infraestructura va a ser demasiado útil para la ciudadanía y para el municipio, y le agradecemos por todo. Gracias presidente”.

El H.C. EDISSON ADAME, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, presidente. Bueno, creo que yo no podría no unirme a las voces de mis compañeros en donde celebramos que esta cartera esté en manos del ingeniero Yesid. Bien lo han dicho varios, es un acierto que quien recorrió las calles solucionando la movilidad de Duitama, ahora con ese conocimiento y ese trabajo del año anterior, esté al frente de esta cartera para solucionar inconvenientes de movilidad que no dependen propiamente de tránsito, sino ahora de la infraestructura.

Una persona que logra llevar a Duitama al segundo lugar en el sentido de campañas de pedagogía, favoreciendo la vida, creo que es importante para esta cartera, bien sabido que Duitama es una ciudad que no ha sido planificada a través de las décadas y que esta ciudad se volvió solo edificios y carros, y que no hay espacio público para los ciudadanos. Parte de esa gran labor que tiene sumerse también es devolverle esa vida que ayudó a salvar en la movilidad, pero ahora brindándole vida a los ciudadanos con el espacio público, brindándole vías que permitan reducir la siniestralidad también y que permitan proyectar esta ciudad hacia un futuro, en donde siga siendo ese gran vividero del que todos, digamos, celebramos.

Yo espero y tengo la fe que sumerse va a hacer una gran labor y creo que ya se están viendo frutos de esos procesos que venían adelantándose desde antes de toda una administración, en donde se buscaba subsanar esas deficiencias financieras que tiene el municipio y que será de la mayor efectividad y provecho estos recursos que vienen del departamento.

Hoy en reuniones o en eventos, el presidente y el Gobernador comprometieron los cuarenta y cinco mil millones (\$45.000.000.000) para el Teatro Bicentenario. Creo que también es una piedra angular que le dará un desarrollo a la ciudad y que sumerse al frente de esta cartera también hará efectivo este compromiso. Muchas gracias”.

El H.C. GUILLERMO REYES, anuncia lo siguiente:

“Mire, secretario, el juzgar su trabajo como secretario de infraestructura todavía es muy muy poco tiempo en la cartera. Entendemos las dificultades económicas que tiene la ciudadanía y por consiguiente que tiene su sectorial. Pero acá la comunidad habló y habló claro. Aquí vimos en el informe un método de priorización en la cual está la parte social, la parte económica, la densidad de población y demás, que esperamos que se use en ese sentido. Que realmente ese método científico de priorizar una vía sea el que saque adelante esta ciudad.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 35 de 43

Lo otro es yo no puedo creer que pasado un año y ocho meses todavía no hayamos podido solucionar el primer convenio con la Gobernación de Boyacá. Un año y ocho meses para poder solucionar y ejecutar mil millones de pesos de la Gobernación, eso no tiene lógica, eso es lo que necesitamos, necesitamos es gente que execute, no que hable bonito. Aquí fuimos todos a la vereda de la parroquia, se hicieron unas promesas de maquinaria, unas promesas de placa huella, y ya después de que fuimos a la periódica cuatro meses después no le ha cumplido a la comunidad y seguimos en lo mismo.

Tenemos la maquinaria parada y el problema es que la que está parada es la nueva, la que está funcionando es la vieja. Entonces yo sí le voy a solicitar que por favor nos den los informes del contrato de mantenimiento de la maquinaria amarilla, los informes de entrega y las actas de supervisión. ¿Qué pasó? ¿Por qué si hacemos mantenimiento y seguimos con la misma maquinaria operativa desde antes de que nos den los informes de los mantenimientos? Entonces yo sí le solicito que eso nos lo envíe en su momento y lo otro es, vea secretario, no hay una sola vía de Duitama o ningún habitante que se queje de las vías y eso es claro. Pero nosotros hablamos es de un solo Gobierno porque en la misma campaña la doctora dijo que era la continuación del doctor Bohórquez y es donde menos se ha avanzado, necesitamos intervenciones reales en puntos neurálgicos de la ciudad.

Ya lo decía el concejal Jorge Luis Montaño, la calidad del asfalto que se está aplicando, de la mezcla asfáltica, vemos la parte de la cárcel que se hizo una intervención importante, llueve y ya está los huecos más grandes porque obviamente continúa así, lo decía el presidente del barrio Boyacá, no le tengamos miedo a las obras de concreto donde sean necesarias, porque digamos la vía de ese colegio está en una trocha y de nada nos sirve haber arreglado el pedazo de akikiriki, que también se demoró muchísimo en hacer pero no pudimos desarrollarla además del barrio ¿Para qué nos sirve una cuadra arreglada cuando todas las circundantes son trochas? y las vías ya veredales, la verdad yo creo que es una invitación a que busquemos los métodos de obra concertada que tanto hablaba el ingeniero Andrés, más no se desarrollaron muchas o busquemos los famosos convites comunales también con los barrios y por favor que los presupuestos participativos se escucha a la comunidad qué necesidad y qué prioridad tienen. Acá siguen empeñados en gastarse los presupuestos participativos como la administración quiere y no como los comunales quieren. Entonces queremos es desarrollar eso, pero más que infraestructuras son vías y más que vías también hay otras cosas que se necesitan los salones comunales que son de la administración, los parques, los andenes y demás que busquemos los recursos, ya la Gobernación nos dice que nos van a enviar los doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000) para vías excelente pero hagamos un proyecto serio para solucionar los andenes de la ciudad, el plan centro está y más que nadie usted lo sabe que estuvo en tránsito a medias, tocó hacer que hasta el mismo ... tratar de hacer la obra ellos mismos para poder continuar con la obra porque ahí se paró y lo otro es que busquemos la forma, cuente con nuestra bancada para buscar proyectos, sé que ahorita venimos con el Plan Departamental de Aguas y usted lo dice, pero yo tengo claro que nosotros hemos invertido desde el 2017 hasta ahorita setecientos millones de pesos (\$700.000.000) que es un encargo fiduciario que hasta hubo un año en el que los rendimientos ganados los perdimos, perdimos setenta y siete millones de pesos (\$77.000.000) para qué entrar al plan departamental de aguas si todavía no tenemos estructurado un proyecto para radicarle al Plan Departamental de Aguas.

Entrar al Plan Departamental de Aguas es una meta que de que nos sirve si no podemos tener recursos de esos setecientos cincuenta millones de pesos (\$750.000.000) y más los que ponga esa entidad si no tenemos un proyecto para radicarlos yo para qué voy a meterle setenta millones de pesos (\$70.000.000) este año si al otro día no tengo un proyecto para ir a radicar y decir mire este es el proyecto que Duitama trae para poder utilizar ese esa figura fiduciaria del Plan Departamental de Aguas, seguir nosotros... esa es la meta más ridícula que yo veo del Plan de Desarrollo porque pertenecer qué es vamos a decir que vamos a pertenecer pagamos aprobamos aquí ya pero eso debe tener es un fin claro y el fin claro es solucionar o acueducto o alcantarillado o fuente hídrica de la ciudad de Duitama y hasta que no tengamos un proyecto para qué vamos a volver a seguir metiéndole plata, entonces si en ese debate que usted va a ser el encargado yo sí le solicito que por favor secretario nos diga hay un proyecto y el proyecto es este o si no aplacemos esa meta, para qué vamos a meterle setenta millones de pesos (\$70.000.000) que podemos gastar en otra cosa urgente ahorita mientras hacemos un proyecto vamos un año y ocho meses y de la oficina de planeación con 60 contratistas no salió ningún proyecto de verdad hecho y estructurado para qué hacemos eso y lo otro me preocupa mucho la capacidad de que usted me diga que secretaría de infraestructura tenga cuatro contratistas pero la secretaría planeación tenga 60 no es el deber ser, ustedes son los técnicos para poder hacer estos proyectos entonces es actuar en eso, por nuestra parte también nos unimos a la voz del concejo que vemos con gran agrado, que usted llegue a esta sectorial porque sabemos que es una persona ejecutiva, que no es populista que vino y dijo la ciudadanía de Duitama hombre lo del alumbrado público cogerlo nosotros no vamos a ser capaces busquemos la figura porque nos va a tocar con un privado si queremos crear una APP o como sea, o la misma concesión y yo creo que la reducción del gasto no está que lo tome la administración está que quien lo coja si haga la transición a las nuevas tecnologías y a la transición energética para que hayan muchas más luminarias con energía limpia y bajemos el costo de los Duitamenses, no es tomarlo nosotros por tomarlo es así con el que usted dice la verdad me pareció sensato y por primera vez escuchó un secretario sensato en este en este recinto y no un

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 36 de 43

populista diciendo que vamos a recibir un poco de cosas muchas gracias señor secretario, gracias presidente".

El H.C. FRANCISCO GARCIA, manifiesta lo siguiente:

"Un saludo para todos los presentes y a quienes nos siguen a redes sociales ingeniero mire digamos que ya la mayoría de cosas las tocaron mis compañeros y sobre todo quiero decir doctor Guillermo Reyes que completo comparto plenamente sus apreciaciones y yo he sido una persona muy crítica de esta administración y he sido crítica por la manera en la que se comportan sus líderes los que han pasado al alcalde yo hago ahora la alcaldesa, pero también porque el equipo de Gobierno siempre me ha parecido un equipo de Gobierno falto para las necesidades y para los retos que afronta la ciudad de Duitama, pero fíjese usted ingeniero Yesid que si hoja de vida y su perfil me parece muy acertado en la secretaría de infraestructura, no solamente porque usted ya demostró tener esa capacidad de liderazgo en la secretaría de tránsito y transporte que le quiero reconocer y que lo hablábamos al inicio de la sesión si bien hay falencias muchas veces es difícil desde la posición del jefe también cambiar los comportamientos arraigados de las personas no, en ese sentido yo celebré cuando escuché la noticia, celebré que usted llegara a esta cartera porque su hoja de vida complementa muy bien a donde tenemos que girar.

Mi intervención va a ser muy corta porque ya tocaron la mayoría de puntos, pero si ingeniero pues recalcar algunas cosas que digamos falencias, que espero yo bajo su dirección y bajo su liderazgo podamos solucionar, el tiempo es corto desafortunadamente, pues si bien hemos avanzado en algunas cosas en algo otras tenemos unos rezagos increíbles. Mire yo siempre inicio por el Plan de Desarrollo y las cifras no son favorables y me agrada que usted tenga como la gallardía de exponernos un informe con la realidad el 49% está en ejecución, pero el 50% están sin avance o fueron modificadas o van a ser eliminadas, entonces de ningún punto de vista uno podría decir que ese avance en el cumplimiento de las metas es satisfactorio es bien cuestionable, me preocupa el tema de las acciones populares ingeniero y si bien cada una de las seis leyendo el informe, pues están en etapa de solucionar o de cumplir el fallo, pues es que es preocupante que el municipio reciba tal cantidad de acciones populares para temas de infraestructura, entonces es mirar de qué manera podemos prevenir ese daño antijurídico porque es que imagínese leyendo una no tenía conocimiento de eso en el conjunto residencial santa lucía, pues gracias a dios no pasó una catástrofe porque digamos las responsabilidades de la alcaldía, de la administración pública hubiesen sido otras entonces mirar cómo y cómo podemos evitar ese daño antijurídico, problemas muy grandes que a mí me preocupan, ya lo decían acá el tema de la maquinaria amarilla, es que tener solamente el 50% del parque operativo, pues es complejo que el contrato de mantenimiento aún no se haya adjudicado hasta el 26 de agosto, pues o sea los tiempos realmente la gestión ha sido como cuestionable y sobre todo que los equipos que estén en funcionamiento algunos no tengan operarios asignados, o sea eso digamos que también son cuestiones que se podrían solucionar fácilmente, no requieren ningún desgaste y claro entonces uno podría decir, pues cómo la Secretaría de Infraestructura va a avanzar de la manera que tiene que avanzar y a la necesidad que tiene Duitama, si pues digamos que la capacidad operativa es muy limitada con la maquinaria, entonces si tuviéramos una capacidad operativa la maquinaria al 100% pues yo creo que los resultados pueden ser otros.

En el tema de la malla vial, hombre ya el convenio con la Gobernación, ya no se le puede echar la culpa a la Gobernación porque a la final la Gobernación pues dispuso del dinero de los mil millones de pesos (\$1.000.000.000), y uno puede decir cómo es posible que la administración municipal después de casi, ya vamos a cumplir, no pero ese convenio fue tal vez como en agosto, pero si unos 11, 12 meses, casi un año y no hayamos sido capaces de utilizar esos mil millones de pesos (\$1.000.000.000), o sea es decir algo pasa, incluso también en el tema de la contratación y sobre todo pues que eso quiere decir que la Secretaría de Infraestructura en este tiempo tampoco estuvo muy pendiente de que el tema saliera adelante, entonces ingeniero Yesid imprimirlle el desacelerador yo siempre lo digo y yo sí quiero que me explique una cosa es que estoy como confundido, mire, el tema de la malla vial nosotros cuando aprobamos el superávit venía tal vez un recurso adicional como de doce mil millones de pesos (\$12.000.000.000) para la Secretaría de Infraestructura y esos doce mil millones de pesos (12.000.000.000,) pues nos dijeron a la comisión y acá a la plenaria que se iban a utilizar para el mantenimiento de la malla vial, la zona urbana del municipio y que por cada peso que aportara el municipio había una contrapartida de la Gobernación con un peso igual, entonces o sea mire en el informe que a la final son cuatro mil quinientos millones de pesos (\$4.500.000.000) para rehabilitación de la malla vial... entonces no, ah ok, eso es de la administración... ah ok, es que yo, ahí estoy enredado.... ya me lo aclara porque fíjese también que es que en el año pasado, a inicios de este año, pues las cifras eran otras, las disminuimos, entonces eso también me preocupa y pues digamos el tema de las de las juntas de acción comunal, el tema de los presupuestos participativos, pues hombre, yo voy a ser muy crítico y lo seré en secretaría de Gobierno, yo quiero hacerle ahí sólo una pregunta, y es digamos, aparte de ser como el componente técnico de la secretaría de infraestructura, ustedes también adelantan los procesos de contratación, o eso lo hace secretaría general, o eso lo hace Gobierno directamente, o porque digamos, es que uno encuentra leyendo la normativa municipal de presupuestos participativos, que hay unos incumplimientos sistemáticos desde cómo se radica hasta cómo se concluye el tema de presupuestos participativos, y claro, pues es decir, las quejas de los presidentes de junta de acción comunal hombre son

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 37 de 43

sensatas y tienen toda la razón, es que no puede ser que presupuestos participativos convocatoria 2024, que se suscribió tarde, pero que bueno, también fue una falencia de la administración, hoy casi diez meses después sigan ahí como inconclusas y todos los días le digan a los presidentes de junta de acción comunal que sí, que están en contratación, pero yo lo que veo es que en ese tema delicado, me gustaría que me explicara, pues cuál es como el papel de la secretaría de infraestructura en eso.

Por demás ingeniero muy prematuro el tiempo como para yo hacerle una crítica constructiva, sino más bien como concejo y evidenciarle a la ciudadanía, pues lo que me preocupa en estos meses de este año de gestión que pasó en la cartera, pero desearte la mejor de las suertes ingeniero, porque yo sé que yo sé que la secretaría de infraestructura en su cabeza puede llegar a cumplir grandes cosas, mirar el Plan de Desarrollo, eso tenemos que mirarlo y espero pues contar acá con su presencia y es que dejemos metas claras, pero sobre todo que se puedan cumplir, porque fíjese que muchas de las metas que usted dice que van a eliminar, era porque ni siquiera eran competencia de la secretaría de infraestructura, sino que se dejaron ahí, entonces fíjese en lo importante de formular un buen Plan de Desarrollo con metas palpables, realizables y bueno, en pro de la ciudadanía de Duitamense, gracias señor presidente".

El presidente RICARDO RICERA, menciona lo siguiente:

"Gracias honorable concejal, les queda un minuto como bancada, tiene uso la palabra Guillermo Reyes".

El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta que:

"Gracias presidente, no, es que un temita que me queda, que es que escuché a varios compañeros hablar del empréstito para financiar vías de Duitama, pero también tenemos, y me parece una mejor forma, el desahorro compete, es absolutamente necesario, que ahí obviamente hay unos recursos del FONPET, que son para educación, y creo que ahí es donde vamos a sacar para la ampliación de algunas instituciones educativas, para no continuar con el arriendo de la nueva familia, pero el de libre destinación, que la administración tenga claro que esos recursos los necesita infraestructura y lo necesitan las vías de Duitama. Hablar de empréstitos ahorita sería un cambio total, cuando la misma alcaldesa y el mismo doctor Bohórquez en su momento dijeron que jamás en la vida iban a endeudar esta ciudad, entonces esperamos que sean coherentes, aunque pedirles coherencia a ellos es muy difícil, muchas gracias".

El H.C. FRANCISCO GARCIA, comunica que:

Gracias, termino de complementar porque si también iba a tocar ese punto, es que mire, es decir, digamos, es una realidad que el municipio de Duitama no cuenta con los recursos suficientes para impactar de manera asertiva la cantidad de problemas que tiene, pero una justificación de un empréstito, de un posible empréstito que le tocaron varios concejales, justificando el presupuesto de la Secretaría de Infraestructura, pues por lo menos para este año y para el próximo año me parece, digamos, como apresurado, porque entiendo yo que el presupuesto de la Secretaría de Infraestructura está totalmente fortalecido y a eso le apuntaron en el superávit y creo que a eso le van a apuntar el otro año, entonces sacar ese tipo de propuestas e ideas como tan ligera pues me parece también arriesgado, eso comportaría un estudio técnico y financiero para poderlo realizar, por el momento también en posición con sus apreciaciones, doctor Guillermo Reyes, gracias señor presidente".

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

"Gracias honorables concejales, se cierra la intervención del partido conservador, tiene uso de la palabra la bancada del partido ASI, honorable concejal Alexander Zambrano".

El H.C. ALEXANDER ZAMBRANO, manifiesta lo siguiente:

"Bueno, buenas noches para todos, ingeniero Yesid, primero que todo quiero felicitarlo por su trabajo, realmente cuando uno ve que se están haciendo las cosas bien hay que felicitarlos, muchas de las veces lo he visto en las comunidades, revisando, a diferencia de muchas otras personas yo he visto el cambio que sumerce ha tenido con esta secretaría y me ha impresionado mucho, sólo la forma de como cuando llega una obra y dice ¿por qué este asfalto no tiene cierta densidad? cosas técnicas que sumerce le habla y le pregunta a los mismos contratistas, que muchas de las veces realmente es la labor de nosotros como concejales y ni siquiera nosotros la hacemos.

Otra cosa, ingeniero, yo sí quiero defenderlo en los procesos, llevamos escasamente tres meses, si hubiéramos querido tener otra postura en el periodo de sesiones ordinarias anteriores debimos haber hecho esos controles más rigurosos, donde seguían las mismas personas en las dependencias, no esperando a que llegara otra persona para hacerle las preguntas de 18 meses de un gobierno anterior, si tenemos en cuenta desde el 4 de mayo hasta acá no han pasado ni 3 meses de lo que sumerce lleva acá, yo sí quiero felicitarlo, realmente se me hace un acierto total para esta cartera, se me hace que ¿cuántos ordenadores

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 38 de 43

del gasto hemos tenido? Realmente antes de que pasaran las nuevas elecciones y ya esto es otro gobierno, esto es de Rocío Bernal, la alcaldesa, antes de que pasara eso torpedeamos los procesos diciendo que no sabíamos quién era el ordenador, siempre hacemos la misma pregunta, ayer estábamos con secretaría general preguntándole que por qué él era el que ordenaba el gasto, entonces lo que no entiendo es que, si torpedeamos, ¿por qué no le damos paso a que se aceleren estos procesos.

El tema del empréstito pues es una fuente de financiación, es una fuente de financiación que se tiene que utilizar, la tienen que dejar en el Plan de Desarrollo, quieran o no quieran, la van a dejar, si la quieren utilizar la dejan, la dejan para algo bueno, eso no tiene nada que ver, lo importante es que se sepa utilizar esos recursos y que sean utilizados a favor de la ciudad, por el contrario Ingeniero, yo siento que muchas de las cargas que le están dando no son necesarias responderlas, mire esperamos a la comunidad, vinieron, hablaron, dieron discursos, ¿para qué? para esperar que sus respuestas no sean válidas, en este momento debería estar la comunidad esperando sus respuestas, Ingeniero, entonces yo sí quiero agradecerle y decirle que cuente conmigo, cuente con muchos de nuestros compañeros porque eso sí, cuando se abre una vía o hay alguien para una foto, ahí sí están todos, y hasta yo en mi caso, muchas de las veces uno presiona para que esas fotos sean en el sector donde a uno poco o mucho le han ayudado, donde la gente viene cansada de vivir todos los días con un hueco, una pinchada, lo que sea así, Ingeniero, yo valoro mucho su trabajo y le quiero decir que cuente conmigo y con muchos de mis compañeros para este proceso, gracias".

El presidente RICARDO RIVERA, comunica:

"Gracias honorable concejal, se van a cerrar entonces las intervenciones de los honorables concejales para pasar al uso de la palabra al Ingeniero Yesid. Ingeniero, un favor, la ciudadanía que se manifestó aquí en el recinto del Concejo Municipal, tenía queirse por el horario, por los temas de salud y demás, pero dicen que siguen la transmisión, si usted por favor les puede contestar específicamente a ellos, ellos están pendientes de la transmisión".

El Ingeniero YESID PARDO, responde lo siguiente:

"Muchas gracias, valoro muchísimo todas las observaciones que hacen porque sé que están desde la objetividad y están desde la necesidad del municipio, por supuesto ustedes son las primeras personas que tienen que defender ese tipo de necesidades y a nosotros nos obliga entrar a solucionarlas, sin embargo, lo primero que quiero pedirle para darle respuesta a la comunidad es que me regalen el acta de asistencia de la comunidad, porque allí están los números telefónicos y quiero llamarlos inmediatamente, si fuese posible mañana citar uno por uno, especialmente a Don Luis Humberto, si me está siguiendo, de la Comuna 3, porque si me gustaría personalmente entrar a revisar, él me invitó que fuera a cargo ahí a revisar, claramente yo ya he pasado por allá, he ido, he caminado, he revisado que hay una estructura, que el pavimento, es un pavimento en concreto, es un pavimento rígido y que está totalmente deteriorado, sin embargo, ese corredor o parte de esas vías van a estar intervenidas dentro de los recursos de la mezcla asfáltica de la Gobernación, entonces allí hay una tranquilidad porque también, si me pongo a responderle a cada uno de los de la Junta de Acción Comunal, yo ahora tomo una foto al control de asistencia y mañana empiezo a llamar uno por uno de quienes asistieron para asignarle cada ingeniero que está en cada cuadrante, empezar a hacer unas reuniones o comités de seguimiento y verificación de las necesidades, a ver en qué línea o en qué momento fue que perdimos el hilo y que no fuimos de pronto asertivos o suficientes para darles respuesta respecto al tema de los presupuestos participativos, algo que nos han pedido muchísimo porque es muy reiterada la solicitud de ellos en cuanto a los presupuestos participativos, de don Jairo, de la señora Nubia, de don Edwin, hablan muchísimo de los presupuestos participativos, don Jairo nos habló de los pavimentos articulados que es el adoquín, efectivamente es entendible que algunos son más económicos, hay que buscar alternativas, lamentablemente cuando él habla de que todo es pavimento, pues es que el articulado también es un pavimento y el asfáltico es un pavimento, pavimento flexible y pavimento articulado, entonces vamos a intentar buscar la posibilidad de algunos tramos que se puedan, que tengamos recursos, no sé si en esta vigencia alcancemos a sacar materiales para pavimento articulado, pero si son alternativas y funcionan muy bien en aquellas vías de altas pendientes y lugares donde pronto hay condiciones de fallas y pueden hacerse cambios o mantenimientos más seguidos de esos pavimentos, entonces mañana los llamaré a ellos.

Ahora pasemos, cuando veo que hablamos de diferentes comunidades del tema de priorización, yo quedo un tanto tranquilo dentro de la preocupación del municipio por el rezago en mantenimiento a nivel de, pues en una línea de tiempo de 10-12 años, pero quedo tranquilo porque con los planteamientos que estamos haciendo y en la imagen que les mostré en su momento de los recursos que se van a inyectar dentro del convenio aporte del municipio, aporte de Gobernación para mantenimiento de vías, pues muchos de los sectores que están pidiendo la comunidad están inmersos allí, es decir que no estamos equivocando y paso a un tema con la concejala Paula Cerinza, mi concejala quiero comentarle, sumerse también la respeto mucho y fue muy asertiva en sus apreciaciones, sin embargo si quiero hacer una claridad, porque no es que las metas estén desfinanciadas o que no hayan sido en el Plan de Desarrollo financiado, lo que pasa es que

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 39 de 43

si es necesario con todo ese rezago que es evidente, mi concejala, en términos de infraestructura vial, pues había que darle una inyección importante a infraestructura vial y algunas metas que estaban para 2025, cobrirlas para el 2026, porque entendiendo, que hay un rezago grandísimo en términos de mantenimiento de vías urbanas, fue la obligación del municipio hacer optimizar esos recursos y hacerlo rendir y qué mejor forma hacerlo rendir que encontrar un aliado que se llama papá departamental o papá departamento o Gobernación y si nos proponen peso a peso, usted pone un peso y yo le doy otro peso, quién no va a hacer ese negocio.

Yo les pregunto a ustedes, yo creo que, si lo hacemos y esa fue la apuesta que se hizo, sí, insisto, lamentablemente el recurso es finito, pero en esa limitante que existe, es una apuesta a querer darle más robustez a invertir la infraestructura vial. Entonces yo considero y con el respeto debido que me merece, porque la admiro y la respeto mucho, pero en este tema sí, digamos que hay que dar la claridad, porque la prioridad sí está en arreglar la infraestructura vial y eso se demuestra con esa decisión. Entonces eso para dejarlo claro.

Lo mismo con el tema de esa otra oportunidad, que tenemos una plata, 10 pesos para placa huellas, por decir un número y resulta que la Gobernación nos dice, hombre, si ustedes ponen un peso, nosotros ponemos dos pesos, usted pone 10 pesos, nosotros ponemos 20 pesos, ¿quién no va a aceptar ese negocio? Pues tenemos que hacerlo, porque no tenemos la plata, pues toca multiplicarla, entonces aquí no se trata de vender humo, porque si fuese así, básicamente hubiésemos mantenido las metas que estaban y el deseo fue más bien ser aterrizados. Yo en verdad a todos los honorables concejales les agradezco las observaciones y las valoro muchísimo, porque esas observaciones nos ayudan a direccionar y a corregir, pero también, insisto, quedo un tanto tranquilo, porque el ejercicio se ha venido haciendo con responsabilidad y más que sean, mal haría yo como hacer la del burro y comerme las flores, más bien es verlo con humildad y con la altura de meta que ustedes me ponen, porque ustedes son los representantes de la ciudadanía, de los ciudadanos y a mí me toca sí o sí darle solución en términos de infraestructura vial. Entonces yo no quisiera empezar a responder uno por uno, solo que el tema de calidad es sumamente importante en todo, pero la calidad de los materiales es algo que nos ocupa, nos quita el sueño, e ir a una obra y de pronto ver una mezcla muy abierta"

El presidente RICARDO RIVERA, comunica al ingeniero YESID PARDO, una pausa en su intervención para darle uso de la palabra al H.C. FRANCISCO GARCIA.

El H.C. FRANCISCO GARCIA, menciona lo siguiente:

"Gracias ingeniero, no, mire, simplemente proponer, si usted ya terminó de contestar las cuestiones de la comunidad, pues proponerle a la plenaria, que las respuestas o las interrogantes que tuvieron los concejales, nos los haga llegar por escrito".

El presidente RICARDO RIVERA, comunica:

Gracias honorables concejales, ¿aprueban la proposición? Aprobada, por unanimidad de los presentes en el recinto, pero sin embargo nos queda pendiente la intervención final de conclusiones de la bancada citante, honorable concejal Juan Felipe Mejía, tiene uso de la palabra".

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA, menciona lo siguiente:

"Gracias señor presidente, nuevamente un saludo muy respetuoso para todas las personas que nos acompañan, a sumerse, que yo sé qué hace parte del equipo de trabajo de la secretaría de infraestructura y a la gente que nos ve en este momento por redes sociales. Ingeniero Yesid, voy a ser muy concreto y muy objetivo, yo creo que han sido muy valiosas todas las intervenciones que han tenido las diferentes bancadas y que nacen de todo el inconformismo y también del mismo modo de las felicitaciones que tiene la comunidad cuando uno va por la calle. Sin embargo, yo sí quiero resaltar acá tres cosas muy importantes, en donde yo sí quiero que sumerse asuma la absoluta responsabilidad, porque si son temas muy apremiantes al interior de la ciudad, y es que como yo le dije en la intervención inicial, a mí sí me preocupa mucho el tema de que en las metas que están establecidas en su cartera está la denominación de la construcción y mantenimiento de andenes.

Yo sigo insistiendo que uno cuando camina acá por la ciudad y por el área urbana, sobre todo, ve que la ciudad no tiene un aspecto agradable debido pues a las diferentes construcciones que pueden hacerse así a la ligera sin ninguna planificación y ahí es donde evidentemente la secretaría del municipio debe entrar de alguna manera a mejorarle la cara a la ciudad. No estamos muy lejos, aquí dos tres cuadras donde vemos que ya se encuentran los andenes en un estado deplorable, donde el adulto mayor se puede tropezar, puede tener un accidente y realmente eso puede ser una consecuencia y una mala planificación.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Por el otro lado yo sí quiero decirle que si bien es cierto usted nos explicó el tema de por qué no se incluyó el tema de la maquinaria amarilla para esta vigencia, sí es importante que diseñemos una matriz, una estrategia en la que podamos traer una maquinaria que realmente pues le sirva a la ciudad, porque pues hay que reconocer, ingeniero, yo sí valoro mucho eso, que usted es un tipo muy objetivo y nos dijo acá que hay una maquinaria que no está sirviendo, no podemos en este momento cumplir con todas las solicitudes urbanas ni veredales cuando no tenemos toda la maquinaria operativa, entonces en este momento pues el municipio requiere también de hacer una compra de una maquinaria diferente a la que ya está, como bien lo decía yo estuve mirando porque usted adjuntó los modelos de las maquinarias que están operando en este momento en el municipio y todas mejor dicho ya tienen unos añitos, 20, 30 años y gracias a Dios que todavía están funcionando, porque el día en que esas máquinas dejen de funcionar entonces qué vamos a hacer, entonces ya hay que mirar de verdad en maquinaria que le sirva a la ciudad.

Ya para la tercera medida yo sí quería decirle que encuentro una profunda preocupación y creo que no se ahondó mucho en el tema y yo se lo voy a pedir de verdad como algo prioritario por el bien de la ciudad y es que seguramente ahorita estamos en la zona de confort porque todavía no viene ese debate de la estructuración de lo que va a ser la terminación del alumbrado público. Yo sí de verdad le pido que asuma eso con responsabilidad y altura que yo sé que usted va a tener ese tacto para saber qué hacer porque el momento en el que se acabe esa concesión yo sé que acá se va a tener que dar el debate con toda la ciudadanía, posturas a favor, en contra, pero digámosle a la ciudadanía la verdad si el municipio sí puede asumir la prestación del alumbrado público o si es necesario prolongar la concesión, a mí me pareció muy objetiva la intervención que usted tuvo al respecto, pero sin embargo hay un rubro de setenta millones de pesos (\$70.000.000) donde se piensa hacer un estudio y con anterioridad hay que compartírselo a la ciudadanía porque finalmente nosotros nos debemos es a la gente.

Ya por último en cuanto a las metas y me preocupa mucho porque justo en el desarrollo de este debate me llegaron varios mensajes en cuanto al tema de que se revisara bien el procedimiento del tema cuando se hace la aplicación de la carpeta asfáltica. Hace unos meses, unas semanas, se intervino todo el tema de la carrera de por un lado de la avenida Las Américas y otros lugares del municipio ya vemos que esa placa asfáltica se está levantando, entonces mirar de verdad si los insumos que están utilizando son los adecuados para hacer estas intervenciones, que le ponga también lupa al tema de las acciones populares, la gente en Duitama merece vivir con dignidad y tenemos que solucionar las problemáticas que tiene la gente, hay que tomar instancias departamentales, nacionales, pues lo invito a que lo haga.

Tengo una gran preocupación con el tema de los presupuestos participativos y sé que el mismo debate que se generó acá hoy con los comunales que respeta y valoro mucho el trabajo que ellos hacen y entiendo su inconformismo también, pero yo sí le pido que tenga una mesa de trabajo con la secretaría de gobierno porque es que es molesto que entre las dos secretarías estén tirando la bola. Que entonces una ya llevó los documentos a contratación, que entonces la otra no ha surtido los trámites. Entonces hagan una mesa de trabajo incluso se pueda hacer acá y que el concejo municipal sea el garante para entregarles resultados a la comunidad. Como usted veía los comunales son ese resorte que nos tiene a nosotros no solamente acá, sino que directamente vienen a decírnos las diferentes necesidades que tiene la gente, pero como usted pudo ver el panorama es desalentador porque hay comunales que ya no tienen esperanza y no quieren seguir trabajando, porque primero la imposibilidad de la primera barrera que se encuentran acá con la administración y es latente porque no saben qué hacer. Entonces yo sí lo invito a que le busquemos la solución aquí a las personas que lo necesitan en sus comunidades.

Yo también le quería pedir un tema que me parece muy importante y es que nos pueda compartir, yo sé que no están operando ahorita todas las máquinas, pero sí es importante que nos haga llegar la asignación del calendario para intervenir las vías rurales. A mí sí me parece muy importante que le mejoremos las vías a las personas que viven en las veredas y recomendarle mucho el tema de las placas huellas porque lo necesitan y hacerle la invitación a la comunidad de la vereda Los Tóbales está ya esperando, si sumerce quiere hacemos una visita de campo, ya tienen una placa huella también viabilizada y sobre todo no caería mal un pequeño esfuerzo que sumerce pueda acompañar y hacer una visita de terreno.

Ya para finalizar de verdad yo quiero agradecerles a todas las personas que se mantuvieron hasta el final el control político a las que nos están viendo. Gratitud enorme con todo ese equipo de trabajo desde el operario de mantenimiento hasta sumerce. Yo sé que todos juegan un papel muy importante dentro de esa secretaría, pero yo también quiero aprovechar este espacio para hacer un reconocimiento enorme al ingeniero Edisson Andrés Cabrera y a la ingeniera Maritza que son personas que han estado también muy pendientes de todo lo que ha sido la intervención acá de la ciudad en cuanto al arreglo de vías. Yo quiero que usted con ellos, ingeniero, asuma de verdad una estrategia que logre reivindicar todas las deudas que tiene la administración en cuanto a la recuperación de la malla vial. Entonces utilícelos a ellos de una buena manera porque yo sé que son resortes que todos los días ayudan a sacar adelante y a empujar este municipio.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 41 de 43

Esa sería mi intervención señor presidente. Yo le agradezco a sumerce nuevamente secretario por estar el día hoy acá, por comparecer a este control político de la forma más respetuosa y nada, felicitaciones nuevamente por el cargo y el reto que asume y que siga trabajando por Duitama. Muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“De esta manera entonces cerramos este punto del orden del día. Ingeniero Yesid y a los funcionarios de la Secretaría de Infraestructura muchas gracias por la disposición y el tiempo, honorables concejales, por su participación a la ciudadanía muchas gracias por estar en el recinto del Concejo Municipal. De esta manera cerramos este punto del orden del día”.

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se informa que no hay correspondencia radica.

7º. PROPOSICIONES

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta que:

“Se abre el punto de proposiciones, tiene el uso de la palabra el H.C. GUILLERMO REYES”.

El H.C. GUILLERMO REYES, comunica:

“Gracias presidente adicionar las siguientes preguntas al cuestionario de secretaria de salud:

1-Cual fue el informe del empalme recibido en el momento de asumir su cargo como secretaria de salud municipal respecto a la acción popular en el tema de bienestar y protección animal.

2-En qué condiciones y activaciones se encuentra la política pública de bienestar animal, cuantas y cuales actividades se han adelantado en lo cursado de este año.

3-Cuanto personal tiene a su servicio en la modalidad de contrato de servicios en el tema de bienestar y protección animal.

4-Cuáles son los cumplimientos de la acción popular de acuerdo al fallo judicial del 18 de octubre de 2023.

5-Respecto al refugio animal cuales son las conveniencias o adelantos para la construcción del mismo.

6-Este año cuantos animales con Sisbén A hasta el c7 han sido esterilizados y cuantos de calle a la fecha están esterilizados.

7-Informar si existe adicción de presupuesto para urgencias y emergencias veterinarias y esterilizaciones y tener en cuenta que esta adicción con la fundación dejando huellas se tenga en cuenta el 40% para a animales en condición de calle o más de ser posible.

8-Hacer llegar informes de urgencias y emergencias veterinarias con foto de cada animal y numero de celular de solicitante para la atención del animal de calle atendido.

9-Hacer llegar la planilla de inscripción de los ciudadanos para esterilización en la secretaria de salud y constancia de atención en su respectivo de los animales esterilizados.

Esas son nuestras preguntas. Muchas gracias, señor presidente”.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, hace la siguiente proposición:

“presidente deseo añadir una pregunta a este control político.

1- ¿Qué acciones disciplinarias, judiciales o procedimentales ha realizado la Secretaría de Salud con respecto a la falta de medicamentos y falta de prestación de servicios en algunos EPS del municipio?”

El presidente RICARDO RIVERA, pronuncia:

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 42 de 43

“Se va a cerrar entonces la discusión de la del complemento al cuestionario Secretaría de Salud, honorables concejales, se cierra la proposición de complemento al cuestionario de Secretaría de Salud. Honorables concejales, ¿aprueban la proposición? Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto.

¿Sigue abierto el punto de proposiciones? ¿Se va a cerrar el punto de proposiciones? Se cierra el punto de proposiciones.

Señor secretario, por favor dar lectura al siguiente punto en el orden del día”.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta que está abierto el punto de asuntos varios y otorga el uso de la palabra al H.C. GUILLERMO REYES MARTINEZ”.

El H.C. GUILLERMO REYES MARTINEZ, se pronuncia:

“Gracias, señor presidente, es que con extrañeza veo que ahora la coalición dice que el gobierno empezó después de las elecciones desde elegida la doctora Ingrid Bernal, pero pues ella misma en su campaña dijo que era la continuación del Gobierno de su ex marido o marido o lo que hayan sido, entonces acá nosotros venimos a juzgar según la propuesta de la alcaldesa, que era la continuación del gobierno del doctor Bohórquez y lo otro, también está la coherencia. Claro, el empréstito es una herramienta de financiación para la administración, pero ellos mismos en campaña dijeron que nunca iban a endeudar esta ciudad y ahora sí parece que están abriendo esa puerta. Entonces hay que tener coherencia y creo que se van a acabar este Gobierno cuando suceda y nunca fueron coherentes. Muchas gracias, señor presidente”.

El presidente RICARDO RIVERA, pronuncia:

“Se va a cerrar el punto de asuntos varios. Tiene uso de la palabra honorable concejal Paula Cerinza”

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta que:

“Gracias, señor presidente, también quisiera que parte de la corporación le pidiera disculpas a los diferentes comunales en cuestión de que ellos se tuvieron que retirar no por culpa de ellos, sino porque realmente aquí nosotros el concejo municipal nos demoramos una hora para poder iniciar la sesión. Así que a los comunales pedirles una disculpa por el mal comentario que hizo uno de mis compañeros refiriéndose a que no tenía por qué darle respuestas a ellos y ellos se tuvieron que ir, sabiendo que muchos de los comunales lo hacen por amor a su ciudad, amor a sus barrios y una diferencia de ellos es que a nosotros sí nos pagan y a ellos no y ellos si vienen acá a hacer una labor desde el corazón, entonces, señor presidente, con eso culminó. Muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, responde lo siguiente:

“No, yo lo que dije en un momento fue que le dieran contestación. Bueno, le brindamos una disculpa a los comunales. Igual el recinto del concejo municipal está dispuesto para ustedes. Como bien lo mencionamos en la transmisión, pedimos que les dieran respuesta específicamente a ellos, que ellos iban a estar muy pendientes a través de las redes sociales. Tiene uso la palabra Honorable concejal Francisco Javier García”.

El H.C. FRANCISCO GARCIA, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. No, yo simplemente quería aclarar ahí como un error de conceptualización y es que el empréstito no es ninguna fuente de financiación. La fuente de financiación son las operaciones de crédito público.

El empréstito es una autorización que el concejo municipal le da al ordenador del gasto para que con un componente técnico, económico, financiero y jurídico presente esa proposición a la corporación para el desarrollo y posibles financiaciones de obra pública. Gracias, señor presidente”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

Se va a cerrar el punto de asuntos varios, se cierra el punto de asuntos varios.

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 43 de 43

El presidente manifiesta que en el horario de las nueve y cuarenta y seis de la noche (9:46 p.m.) del día catorce (14) de agosto de 2025, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.



HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 057	FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	